

ACADEMIA DE FARMACIA DE GALICIA

ACADEMIA



FARMACIA

GALICIA

SESIÓN SOLEMNE DE PRESENTACIÓN PÚBLICA

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 2006

EDITA ACADEMIA DE FARMACIA DE GALICIA
SAN ROQUE, 2 . SANTIAGO DE COMPOSTELA, A CORUÑA

©ACADEMIA DE FARMACIA DE GALICIA
©TEXTOS; LOS AUTORES

FOTOGRAFÍA JESÚS IZCO
TINO MARTÍNEZ

DESEÑO E MAQUETACIÓN TRESCTRES

IMPRIME EUROGRÁFICAS

D. L. C-0360/2006

I.S.B.N. 84-61105-10-9

ÍNDICE

ACADEMIA DE FARMACIA DE GALICIA PEQUEÑA HISTORIA ILMO. SR. D. JESÚS IZCO SEVILLANO	9
TOMA DE POSESIÓN COMO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE FARMACIA DE GALICIA ILMO. SR. D. ISAAC GABRIEL ARIAS SANTOS	71
ACADEMIA DE FARMACIA DE GALICIA Y LAS ACADEMIAS GALLEGAS EXCMO. SR. D. JUAN MANUEL REOL TEJADA	77

ACADEMIA DE FARMACIA DE GALICIA
PEQUEÑA HISTORIA
ILMO. SR. D. JESÚS IZCO SEVILLANO

INTRODUCCIÓN	9
ANTECEDENTES FUNDACIONALES	11
ACADEMIA DE FARMACIA DE GALICIA	17
LOS ESTATUTOS	19
LA MEDALLA	21
LAS SEDES	23
LOS ACADÉMICOS	25
LA FUNDACIÓN JULIÁN FRANCISCO SUÁREZ FREIRE	55
UN FUTURO POR DELANTE	59
BIBLIOGRAFÍA	65
FECHAS DE LECTURA DE DISCURSO DE ACADÉMICOS	67
CUADRO SINÓPTICO DE ACONTECIMIENTOS	69

INTRODUCCIÓN

Estoy emocionado, consciente de la importancia de esta reunión, me siento sobrecogido por su trascendencia. Este es el primer acto público de la Academia de Farmacia de Galicia, el nacimiento de una institución que por su propia naturaleza y su vocación aspira a ser imperecedera, para lo cual deberá luchar mucho y superar numerosas y graves dificultades, como no puede ser menos en un mundo cambiante. Deseo y espero que así sea, por encima de las situaciones que tendrá que afrontar en esa larga vida imaginada, que no puedo precisar. Con esta visión a largo plazo y la seguridad de que su discurrir será brillante comprenderán bien mi estado y la corta frase que inicia mi intervención.

En este acto estamos dando forma al nacimiento de una Academia, algo que sobresale de lo común tanto por el pasado de estas instituciones, por el papel que juegan en la sociedad presente, como por el trabajo y el servicio que han de prestar en el futuro. Considero un honor y una fortuna nada frecuentes el haber participado en el proceso colectivo de creación de la Academia de Farmacia de Galicia desde sus inicios y en su presentación oficial. Llegar hasta aquí no ha sido fácil. A lo largo del proceso se han producido avances, que hemos vivido con alegría, y hemos sufrido tropiezos y retrasos, que hemos enfrentado con determinación de seguir adelante, siempre con la idea de que nuestra meta trascendía nuestros propios actos y

el tiempo presente, que todo era trasunto de un futuro lejano, esplendoroso, representado por otros actores, desconocidos hoy, que tal vez miren algún día estos comienzos con visión histórica, como parte de sus antecedentes, de referencia obligada.

Por mi parte entiendo esta primera apertura de curso de la Academia de Farmacia de Galicia como réplica de la sesión en la que se presentó la Sección Galicia de la Real Academia de Farmacia, en el paraninfo de Fonseca, en 1996, con presencia de sus autoridades y sus académicos, del Presidente de la Real Academia, su Secretario, el Rector de la Universidad de Santiago y el Presidente de la Junta de Galicia.

Antes de entrar en el relato de los antecedentes de la Academia de Farmacia de Galicia, de sus bases fundacionales, quiero agradecer a las autoridades que nos honran con su presencia, de forma análoga a las que asistieron a la presentación de la Sección Galicia. Ellos, como personas y como representantes de las instituciones a las que pertenecen, son respaldo de la nueva Academia y quedan ligados de forma indeleble a su nacimiento. Quiero incluir también en este capítulo de agradecimientos a todos los presentes en este acto por compartir nuestras alegrías, por el apoyo que nos brindan al acercarse a nosotros y por participar de nuestras ilusiones.

ANTECEDENTES FUNDACIONALES

En nuestra última reunión corporativa se tomó el acuerdo de iniciar los discursos anuales de apertura de curso, como se establece en los estatutos, por orden de antigüedad y aprovechar esta primera ocasión para hacer una síntesis de nuestra pequeña historia, a la que he añadido algunas reflexiones sobre el futuro, todo lo cual constituye la base de esta intervención.

Digo pequeña historia por lo corta, que no en su significado pues, insisto en ello, estamos hablando de una institución que se cuenta entre las de mayor prestigio de la sociedad. He vivido el proceso de creación de la Academia de Farmacia de Galicia muy de cerca durante los últimos trece años, desde los primeros contactos con la Real Academia de Farmacia para crear una sección en Galicia. Incluso más, pues la idea nació en los tiempos en que José María Calleja era Decano de la Facultad de Farmacia de Santiago y yo Vicedecano de la misma, allá por los primeros años ochenta, cuando analizamos la conveniencia y la posibilidad de crear una entidad de carácter académico, con inspiración farmacéutica, en Galicia.



Acacia de madera negra, árbol catalogado como singular, frente a la Facultad de Farmacia, USC

Nada más lógico si se tiene en cuenta la larga lista de académicos nacidos en Galicia o vinculados a su Facultad de Farmacia, de los que anoto sólo los numerarios habidos desde el restablecimiento de la Real Academia como tal, a mediados de 1939: Francisco Bellot Rodríguez, José Casares Gil, Rafael Cardóniga Carro, Manuel Gómez Serranillos, Gregorio González Trigo, Ricardo Montequi y Díaz de Plaza, Arturo Mosqueira Toribio, Enrique Otero Aenlle, Pablo Sanz Pedrero. A ellos se añaden numerosos académicos actuales: José Antonio Cabezas Fernández del Campo, Manuel Domínguez Carmona, Alfonso Domínguez-Gil Hurlé, Mariano Esteban Rodríguez Alberto Giráldez Dávila y Jesús Larralde Berrio, Antonio Martínez Fernández, María Teresa Miras Portugal, Bartolomé Rivas Ozonas, Manuel Ruiz Amil, Gregorio Varela Mosquera; con el añadido de los también académicos de la Gallega José Miñones Trillo y José Vila Jato, este último electo. Tras citar todos esos nombres, desnudos de información adicional, es evidente que está por escribir la historia que enlaza la Facultad de Farmacia de Santiago y la Real Academia. Tal vez se remedie el desconocimiento relativo a este vínculo entre ambas instituciones con motivo del 150 aniversario de la creación de la Facultad de Farmacia, que tendrá lugar el próximo año.

Con esos mismos argumentos, la idea inicial de crear una Academia de Farmacia de Galicia tomó cuerpo a partir de la presencia en Santiago de siete académicos correspondientes de la Real Academia de Farmacia, que podrían ser la base de la nueva corporación, o la creación de una sección delegada, de acuerdo con los propios estatutos de la Real Academia y del Instituto de España. Contábamos entonces con los antecedentes de una sección análoga creada en Cataluña, sobre las mismas bases, transformada luego en academia independiente. Estos dos son los únicos casos en los que la Real Academia de Farmacia ha propiciado la creación de academias territoriales; ahora bajo la denominación de Real Academia Nacional de Farmacia, reforzada la posibilidad de incorporación de académicos numerarios de cualquier procedencia española, el concepto de secciones regionales es obsoleto y no figura tal alternativa en sus estatutos.

1992

(4 de noviembre)
Constitución de una Junta Promotora para la solicitud a la Real Academia de Farmacia de una corporación académica de carácter farmacéutico en Galicia.

Concesión de una sede provisional en la Facultad de Farmacia de Santiago.

(17 de diciembre)
Aprobación unánime por la Junta de Gobierno de la Real Academia de Farmacia de la solicitud de constitución.

Las condiciones objetivas eran suficientes, pero el discurrir del proyecto habría sido otro sin el afecto y consideración con los que fue acogido por dos entrañables valedores, Rafael Cadórniga Carro, entonces Presidente de la Real Academia, y Enrique Otero Aenlle, Vicepresidente, con la asistencia del Secretario Antonio Portolés Alonso. Rafael Cadórniga, lucense de nacimiento, llevaba Santiago de Compostela, su Universidad y su Facultad de Farmacia en el alma, en perfecta amalgama del amor a su tierra, al centro y a la profesión que vivió. Conocedor de ese amor a la Farmacia nunca sospeché la profundidad de sus sentimientos, que manifestó con motivo de la presentación pública de la Sección Galicia en Santiago de Compostela, lo que comento luego. Junto a él, Enrique Otero, otro gallego, éste de Ribadeo, igualmente enamorado de Santiago de Compostela, ciudad de la que fue alcalde, sustentó con el mismo cariño nuestras pretensiones iniciales.

Junto a aquellos primeros apoyos hemos contado con los de sucesivos presidentes y Secretarios de nuestra Academia madre. Entre todos ellos deseo destacar a Juan Manuel Reol Tejada, actual Presidente de la ahora Real Academia Nacional. A la llegada de Juan Manuel Reol a la Presidencia de la Real Academia de Farmacia el proyecto de la Sección Galicia ya estaba consolidado, aunque las dificultades materiales eran un lastre enorme para nuestro funcionamiento y condicionaban negativamente el proyecto de una Academia gallega. Juan Manuel Reol fue un soporte esencial para la creación de la Academia de Galicia, por su mediación llegó la primera ayuda económica, asistió a distintas tomas de posesión, de su mano vino a Santiago Pedro García Barreno, Secretario del Instituto de España, y ambos mostraron su apoyo a los deseos de los académicos gallegos de crear una academia propia ante la Real Academia de Farmacia, ante el propio Instituto y, con ocasión de su visita a Santiago, ante el Consejero de Sanidad, José María Hernández Cochón; otro tanto hizo en la misma visita el Decano de la Facultad de Farmacia de Madrid, Benito del Castillo García. Sin duda el actual Presidente de la Academia Nacional tiene mucho que ver con el acto de hoy y ninguna ocasión mejor que esta para dejar constancia de ello, y de nuestro agradecimiento personal e institucional.

Aparte los antecedentes mencionados, nuestra andadura comienza en 1992 (Tabla 1) cuando comunico por carta a los académicos gallegos (25–VII) la visita anterior del Presidente de la Real Academia de Farmacia en la que expuso su interés y el de Enrique Otero, fallecido ya en aquellas fechas, de promover la creación de una Academia de Farmacia de Galicia, al amparo de los estatutos de la Real Academia de Farmacia. Sin embargo se abrió camino la idea de una Sección dependiente de la Academia Nacional, como solución más factible.

De hecho, tras algunos trabajos preliminares sobre los estatutos de otras instituciones análogas y de las recomendaciones del Instituto de España sobre la creación de nuevas academias, al final del año (4–XI) se remite una solicitud formal a la Real Academia de Farmacia, con la pretensión de los firmantes de «formar una Sección de la Real Academia en Galicia.../ Es sentir común de los firmantes que, de esta forma, se lograrán mejores resultados en el desarrollo y difusión de las ciencias farmacéuticas, tarea en la que están comprometidos como docentes y como académicos.../ Creen también que así pueden mejorar su relación con el resto de Instituciones análogas». Por lo cual solicitan la aprobación de acuerdo con los procedimientos establecidos. Los peticionarios son José María Calleja Suárez, Francisco Díaz–Fierros Viqueira, Jesús Izco Sevillano, José Miñones Trillo, Enrique Raviña Rubira, Benito Varela Mosquera y José Luis Vila Jato, todos ellos académicos correspondientes de la Real Academia de Farmacia.

A finales de ese año (17–XII–1992) la Junta de Gobierno de la Real Academia de Farmacia aprueba por unanimidad la solicitud de creación de la Sección, lo que comunica a primeros del año siguiente (14–I–1993), «en la última Junta de Gobierno, celebrada el pasado 17 de Diciembre, se aprobó por unanimidad la creación de una Sección regional de Galicia, dependiendo de esta Corporación y con sede en Santiago de Compostela» y solicita un proyecto de reglamento que contemple las peculiaridades de la Sección, para proceder a la aprobación definitiva por el mismo órgano colegiado.

1993

(14 de enero)

Solicitud de un proyecto de reglamento por parte de la Real Academia de Farmacia.

(5 de julio)

Remisión del borrador de estatutos a la Real Academia de Farmacia.

A partir de ese momento se inician los trabajos de redacción de un borrador de estatutos por José Miñones y Jesús Izco, el cual se retoca y aprueba definitivamente en fecha 12 de junio. Pocos días más tarde (5–VII) se remite a la Real Academia de Farmacia. Dichos estatutos vinculan el ámbito de actuación al territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia y declaran que la Institución asume de forma prioritaria promover el estudio y la investigación de las ciencias farmacéuticas y sus afines, cooperar con los poderes públicos y las entidades privadas en temas de su competencia, el fomento de la colaboración científica interprofesional en todos los ámbitos, la realización de actividades propias de su condición, creación de las bases documentales que sirvan para el progreso de las ciencias farmacéuticas, difusión de esas actividades y mantener estrechas relaciones con otras academias afines, en especial con las integradas en el Instituto de España con la Real Academia de Farmacia de manera particular y con los académicos de nuestro ámbito territorial.

La corporación quedaba fijada por 25 académicos numerarios, otros tantos correspondientes, académicos de Honor y académicos Eméritos. El 80% de los numerarios estaba reservado para licenciados en Farmacia y el resto para las ciencias afines. Aunque no era frecuente la modalidad de Académico Emérito en otras academias optamos por incluirla inicialmente en nuestro proyecto, con objeto de liberar de cargas a los académicos que sobrepasasen los 75 años, manteniendo sus prerrogativas esenciales pero liberando la plaza de número, con objeto de incorporar personas más jóvenes. Todo ello a consecuencia de las previsiones demográficas de la población española y el envejecimiento consiguiente de los académicos. En esa ocasión no se llegó a incluir la condición de académico emérito porque ya entonces afectaba a uno de los fundadores y no parecía conveniente.

Los estatutos definían la medalla, de la que se habla más adelante, el sistema de ingreso, el régimen interno de funcionamiento, la elección de cargos y las responsabilidades de los órganos de gobierno unipersonales y colegiados. La sede quedaba fijada en la facultad de Farmacia de Santiago, tras la aceptación por Junta de Facultad de la solicitud

de un espacio que sirviese de sede a la Sección, apoyo que deseo agradecer públicamente en este momento.

Nuestros estatutos fueron analizados por una comisión *ad hoc* propuesta por la Junta de Gobierno de la Real Academia de Farmacia (27–I–1994), formada por los Sres. Angel Santos Ruiz, Juan Manuel López de Azcona, Angel Vián Ortuño y Antonio Portolés Alonso. Poco más tarde (12–IV–1994) el Secretario de la Academia da cuenta de la propuesta de la Junta de Gobierno y aprobación unánime de la Asamblea General de la Real Academia de Farmacia y comunica «a los Sres. académicos residentes en Galicia (dado que cumplen las condiciones establecidas en los estatutos) que constituyan una Sección Delegada de esta Real Academia de Farmacia; puesto que la Academia entiende que es el mejor camino para alcanzar los fines que se proponen los promotores de aquella región./... En principio, dicha Sección Delegada en Galicia, se formaría con los Actuales Académicos Numerarios [José Miñones ya era Académico Numerario electo] y Correspondientes... constituidos en Junta Gestora./... La Sección funcionará con autonomía para desarrollar su propio programa científico y celebrará las correspondientes ceremonias de toma de posesión./... En el futuro, cuando esta Sección Delegada tenga mayor número de Académicos y alcance el auge suficiente, podrá convertirse en una entidad académica independiente».

En este momento queda diseñado el proyecto global. La aprobación de la Sección, la posibilidad de futuros ingresos una vez hayan leído su discurso los miembros de la Junta Gestora, el funcionamiento autónomo en estrecho vínculo con la Real Academia de Farmacia y su futura transformación en academia independiente.

De inmediato (10–V–1994) «Los abajo firmantes, todos ellos Académicos Correspondientes de la Real Academia de Farmacia, con domicilio en Santiago Compostela, reunidos en el día de la fecha han acordado. Constituirse en Junta Gestora para la creación de una Sección Delegada de la Real Academia de Farmacia en Galicia. Presentar formalmente la solicitud a la Real Academia de Farmacia para la creación de dicha Sección. Asimismo manifiestan su

1994

(14 de enero)

Aprobación unánime por la Junta de Gobierno y de la Asamblea General de la Real Academia de Farmacia de la Sección Galicia.

(10 de mayo)

Acuerdo de constituir la Junta Gestora de la Real Academia de Farmacia, Sección Galicia.

(5 de diciembre)

Elección de cargos directivos.

reconocimiento a la Real Academia de Farmacia por el apoyo que ha prestado y presta a la creación de la Sección Delegada en Galicia». Firman: José María Calleja, Francisco Díaz-Fierros, Jesús Izco, José Miñones, Enrique Raviña, Benito Regueiro y José Vila.

De nuevo en esta parte del proceso sale a relucir alguna documentación que pone en evidencia la idea de una Academia de Galicia. En respuesta a una carta de Rafael Cadórniga sobre la creación de la Junta Gestora, Jesús Izco, en su condición de cabeza visible del proyecto, responde al Presidente de la Real Academia de Farmacia: «Este nuevo esquema y nuestra nueva petición dejan sin efecto nuestra solicitud de fecha anterior en la que proponíamos, tal como habíamos convenido, la creación de una Academia Gallega, aunque bajo la tutela de la Nacional. Guardamos por tanto la fórmula inicial para cuando hayamos rodado la Sección, alcanzado mayor número de académicos y tenga un curriculum de actividades que presentar como aval de su viabilidad». (6-VI-1994).

A finales de año (5-XII-1994) Benito Regueiro, Enrique Raviña, José María Calleja y Jesús Izco convocan colectivamente a una reunión que tendrá lugar el día 13, en la que habrá de nombrarse la Junta Gestora. En esa reunión se nombró dicha Junta, formada por Jesús Izco como Presidente, José María Calleja, como Secretario, y Enrique Raviña, como Tesorero.

En los últimos días de 1994 y los primeros de 1995 se comunicó a distintas autoridades la creación de la Sección. Son destinatarios las autoridades farmacéuticas (Consejo General de Colegios Farmacéuticos, Presidentes de los Colegios Gallegos), autoridades administrativas y académicas de Galicia (Presidente de la Junta, Consejeros relacionados con nuestra actividad), Rector de la Universidad de Santiago, presidentes de otras academias gallegas, etc.

Llega el momento de la presentación pública de la Sección Gallega de la Real Academia de Farmacia ya vencido el año 1996, el 21 de noviembre. Tiene lugar la Sesión Inaugural en el Salón Noble de Fonseca, palacio de enorme significado para la Universidad de Santiago, pues ahí se dictaron clases durante siglos, y para la Facultad de Farmacia, pues

ahí inició su andadura y ahí permaneció hasta su traslado a los nuevos edificios del campus sur, en 1971. La Real Academia de Farmacia publicó los discursos de aquella presentación en sus Anales, en el número 63 (3), de 1997.

El acto se inició con la lectura por el Secretario de la Real Academia, Antonio Portolés, de los hitos esenciales del proceso de creación de la Sección. Esa relación incluye el informe inicial de Rafael Cadórniga ante la Junta de Gobierno de la Academia de Farmacia (2-VII-1992), la remisión de nuestra propuesta de estatutos en los que se incluye la creación de una academia, la creación de la comisión ya mencionada antes para el estudio de los mismos y su adaptación al modelo de una Sección Delegada y otros datos relativos al proceso de creación de la Sección.



Fachada del Hospital de S. Roque. Sede de la Academia de Farmacia de Galicia

1995

(21 de abril)

Nombramiento de una comisión para la elaboración del borrador de estatutos.

1996

(21 de noviembre)

Presentación de la Sección en el Salón Noble de Fonseca.2001

(15 de febrero)

Inauguración del recuperado Hospital de San Roque, por el Presidente de la Junta de Galicia.

Rafael Cadórniga intervino seguidamente movido, según sus palabras, por razones formales, en su condición de Presidente de la Real Academia de Farmacia, y por una razón «emocional o de añoranza». En el primer caso, por respeto a la tradición de dejar constancia escrita, con absoluta fidelidad, de todos aquellos actos que marcan hitos en la vida de una institución. «Y este primer acto oficial con el que inicia su andadura la Sección de Galicia de la Real Academia de Farmacia, será por fuerza referencia obligada en la vida de la Corporación». En el campo de sus añoranzas las palabras de Rafael Cadórniga están relacionadas con el exalumno y exdocente de la Facultad de Farmacia Enrique Otero Aenlle, quien, según Cadórniga «vivió sus últimos años deseando que el número de Académicos Correspondientes o de Número fuera suficiente para constituir la Sección de Galicia. Conocedor de este deseo... quise hacer mío su compromiso íntimo y quiero dedicarle ahora, con este recuerdo, el homenaje de gratitud y cariño de quien fue su devoto discípulo».

Pero los sentimientos de Rafael Cadórniga iban mucho más lejos, hasta constituir su esencia vital. Según sus palabras, «Este Claustro de Fonseca... este Salón Artesonado... no están ornados, como parece, por sus platerescos medallones y su mudéjar geometría. Lo están por el espíritu de los que por ellos hemos transitado». «Y para mí con más de cinco lustros de estancia en Fonseca, durante los cuales el grave sonido de la Almanzora marcaba el ritmo de mi existencia, asistir a este acto, dar el espaldarazo a la Sección de Galicia de la Real Academia de Farmacia, constituye, probablemente, la máxima satisfacción a que hubiera podido aspirar quien se sigue considerando fruto y hechura de la Universidad que nos cobija» (An. Real Academia de Farmacia, 63–1997).

Por mi parte hacía votos por el futuro de la institución que se presentaba en público, con el mismo espíritu que en esta ocasión, que he considerado paralela a aquella. «Hoy es un día venturoso, como todos aquellos que tienen como haber un nacimiento. Hoy nace a la luz pública la Sección. Hoy es el día en el que los proyectos tienen más fuerza, se nutren de más ilusión, son más nobles, en el que los corazones se sienten más generosos. Hoy se ve el futuro más claro que nunca, más limpio y lleno de éxitos».

La intervención del Rector de la Universidad de Santiago, Darío Villanueva, ahondó en la secuencia lógica de la Universidad a partir de la Academia, «O espírito xermental de Academos non é alleo ós alicerces desa outra institución posterior que é a Universidade. Porque a Academia é o recinto onde o diálogo permite o contraste das ideas e dos coñecementos, como a Universidade é, así mesmo, o ámbito privilexiado da súa transmisión ás novas xeracións por parte delas. Este paralelismo, válido para tódalas Academias e tódalas Universidades, é singularmente intenso no caso da Minerva Compostelana en relación coa Historia académica en xeral e en relación ca Academia de Farmacia en particular». Ello sobre la base de la tradición farmacéutica y el mundo del pensamiento, y la circunstancia de la celebración del quinto centenario de la Universidad de Santiago el año anterior, como ejemplo del lema de Álvaro de Cadaval, GALLAECIA FULGET, que lo fue también del centenario.

Como remate del acto, Manuel Fraga, Presidente de la Junta de Galicia, repasó las aportaciones de los farmacéuticos gallegos y de su facultad de Farmacia. «Bastaría [según sus palabras], por tanto, con invocar las ilustres y bien preparadas promociones de farmacéuticos, así como a los magníficos docentes e investigadores en Farmacia, graduados o ejercientes en la Universidad de Santiago, para completar como una esperada y obvia realidad la constitución de esta Sección Galicia de la Real Academia de Farmacia, felizmente propuesta por un grupo de académicos gallegos...». Al fin de su intervención, el Presidente justificaba una de las funciones académicas, «...por tan maxistrals e acreditados motivos, o Goberno autónomo de Galicia, que me honro en presidir, haberá de estimar e atender sempre as consideracións, acordos e dictames desta representativa e prestixiosa Sección académica».

Ya estaba armado el cuerpo jurídico-administrativo de la Sección, era el momento de pasar a los hechos y rellenar de vida lo que no era nada más que una estructura inerte. De entre las muchas pintadas que ilustran nuestras ciudades una compostelana reciente exclamaba «O futuro está na terra». Pero no es cierto, esa idea tiene un sentido telúrico, pasivo, vano, es la voz de alguien que renuncia a sí mismo; por el contrario el futuro está en los hombres. Y si lo que esconde la frase anterior es la pretensión de encon-

trar el futuro en su propio ámbito local, no hace falta esperar a mañana, tampoco hoy es válida porque una vez proclamado el concepto «aldea global», Tierra hay que escribirlo con mayúscula, con referencia al planeta. Por eso, de

vuelta al objeto de esta historia, tras la solemne presentación comenzaron los ingresos, con sus discursos correspondientes, y el trabajo de los académicos, al que están moralmente obligados.

ACADEMIA DE FARMACIA DE GALICIA

«En tanto que haya alguien que crea en una idea, la idea vive». Este pensamiento de José Ortega se hizo realidad en nosotros. Si desde el inicio del proyecto estaba claro que el fin último era la creación de una Academia de Farmacia de Galicia, la consolidación de la Sección y los ingresos de sus miembros fundadores llevaba inexorablemente a dar el paso definitivo, la creación de la Academia gallega. Desde esa voluntad reiterada, el Presidente de la Sección escribe al Presidente de la Real Academia de Farmacia (6-IX-2001), «El próximo mes de diciembre toma posesión el último de los componentes de la Junta Gestora, con lo que se cierra el ciclo fundacional de la Sección... El momento coincide con la fase de incorporación de nuevos miembros, de acuerdo con nuestros estatutos. Por todo ello es nuestra intención constituir una Real Academia de Farmacia de Galicia, en el marco de la estructura administrativa de España...». En la consecución de esa idea se recaba también la ayuda de la propia Academia de Farmacia ante otras instituciones, «Con tal motivo, le ruego que exponga el proyecto de creación de la Real Academia de Farmacia de Galicia ante el Instituto de España y de su incorporación institucional al mismo, con el apoyo de la Real Academia de Farmacia de acuerdo con su ofrecimiento en la asamblea general aludida [Asamblea del 12-IV-1994]».

Tal vez sea necesario explicar aquí la denominación de la nueva Academia, con el calificativo de Real, usado también en otras ocasiones. El empleo de ese rango y ese honor radicaba en la condición de Real de la Academia de Farmacia, de la que emanábamos, y en la posibilidad explorada de obtenerlo con el fundamento de nuestra actividad previa, de años, que exige como requisito mínimo la Casa Real. Todo ello con el apoyo de la Academia madre y del Propio Instituto de España. Es obvio que ese objetivo sigue siendo válido, de la misma manera que resulta incuestionable la presentación de una nutrida relación de actividades para alcanzarlo.

A cualquier observador de los hechos no le pasará desapercibido que en la carta anterior, con fecha de 2001, se da cuenta del inmediato ingreso del último académico fundador, José Miñones Trillo, pero que este no leyó su discurso

de ingreso hasta pocos meses después. Así estaba programado, pero distintas circunstancias provocaron el retraso.

Poco después (23-X), el Presidente de la Sección se dirigió al Secretario del Instituto de España, Pedro García Barreno, para informarle de las mismas pretensiones de transformar la Sección en una academia gallega. En esa carta hace también mención de lo aprobado por la Junta de Gobierno de la Real Academia de Farmacia (9-IX) en relación con la solicitud de crear una academia independiente. En ella, se relata el proceso de la Sección y se da cuenta del acuerdo unánime de informar favorablemente «la solicitud de la Sección Galicia de la Real Academia de Farmacia de constituir la Real Academia de Farmacia de Galicia a fin de que se integre como Academia asociada al Instituto de España en los términos que corresponda». Acuerdos que son remitidos a la Presidenta del Instituto, Margarita Salas Falgueras (7-XI).

El proceso continúa, en la reunión de Mesa del Instituto de España (17-I-2002) se dio cuenta del escrito de la Real Academia de Farmacia en el que solicita la incorporación de la nueva Academia en el Instituto «en los términos que corresponda», por lo que el Instituto de España acuerda «Apoyar la citada solicitud para que al amparo de las leyes que facultan a aquella Comunidad Autónoma pueda



2001

(6 de septiembre)

Solicitud de constitución de la Academia de Farmacia de Galicia.

(9 de octubre)

Acuerdo favorable de la Real Academia de Farmacia sobre la solicitud anterior.

constituirse la Academia de Farmacia de Galicia. /El Instituto de España valora muy positivamente la voluntad de la futura Corporación Farmacéutica gallega de asociarse al Instituto en los términos que las leyes y las normas de éste señalen, una vez culminado el proceso señalado en el párrafo anterior». Así se lo comunica el Secretario Pedro García Barreno al Presidente de la Real Academia de Farmacia (14–III). Pasados unos meses (6–V) el Presidente de la Sección escribe al Consejero de Presidencia de la Junta de Galicia, dando cuenta de todos los acuerdos anteriores, con el ruego de que «inicie los trámites necesarios para la aprobación de la Academia de Farmacia de Galicia y la publicación oficial del acuerdo correspondiente».

Mientras tanto, el Presidente de la Sección ha preparado un borrador de estatutos de la nueva Academia, que ha circulado entre los académicos. Finalmente los estatutos son aprobados en Junta Extraordinaria (12–XI–2002). Se envía una copia de los estatutos al Consejero de Presidencia y en la carta que acompaña se solicita de nuevo «la aprobación formal de la Academia de Farmacia de Galicia, para lo cual le ruego inicie los procedimientos administrativos pertinentes, con objeto de que sea aprobada de manera oficial y adquiriera personalidad jurídica» (25–II–2003). De ese envío se da cuenta en la misma fecha al Presidente de la Real Academia y al Secretario del Instituto de España.

El horizonte, sin embargo, se oscurece. Desde el año 2000 había mantenido conversaciones personales con el Consejero de Presidencia, Jaime Pita, para dar carácter oficial a la Sección y a la futura Academia, en el marco de la autonomía gallega. El caso es que el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Galicia no recoge expresamente la transferencia de las Academias gallegas y debía interpretarse que habían pasado a la jurisdicción autonómica en un paquete ambiguo y genérico, lo que dejaba en el limbo a las academias territoriales, a la espera de una resolución que aclarase la situación. En ese marco ambiguo se argumentaba en el seno de la Junta de Galicia que la Sección de la Acade-

mia de Farmacia no caía dentro del marco estricto de academias gallegas, con independencia de los alientos a esa interpretación por quienes no veían con gusto el proyecto.

La posibilidad de quedar fuera de la relación de academias gallegas transferidas a la Comunidad Autónoma era evidente. Por esa razón, como Presidente de la Sección escribí al Director General de Relaciones Institucionales, Pedro Puy, argumentando extensamente sobre los antecedentes, los apoyos recibidos en Galicia y los nacionales, solicitando en consecuencia «que se incluya a la Academia de Farmacia de Galicia, en la forma que se determine [en conversaciones directas se había planteado la posibilidad de una disposición adicional, a la espera de la aprobación], en el listado de academias gallegas, sin nuevas dilaciones y a la espera de las condiciones y plazos que se determinen en la nueva legislación» (28–IX–2003). En respuesta a la carta anterior, el Consejero de Presidencia remite el proyecto de Decreto sobre competencias en materia de Academias, para «que sexan efectuadas por esa Academia as alegación ó mesmo que consideren oportunas» (17–X).

La consulta dio lugar a una convocatoria de Junta extraordinaria para el día 21 del mes, en ella se aprobó la solicitud de inclusión en el mencionado decreto de la Real Academia de Farmacia, Sección Galicia y la comunicación en ese mismo día al Consejero de Presidencia. La comunicación del acuerdo era inútil pues el decreto había sido publicado el día anterior en el Diario Oficial de Galicia.

La aprobación oficial de la Academia de Farmacia de Galicia se produjo por Decreto número 156/2004, publicado en el Diario Oficial de Galicia (19–VII–2004). La aprobación se basa en la constitución de la Sección Galicia, de la Real Academia de Farmacia, el acuerdo de creación de la Junta de Gobierno de la Real Academia de Farmacia y la asunción de funciones por parte de la Junta de Galicia en materias de academias (Decretos 373 y 392 de 2003).

2002

(17 de enero)

Valoración positiva del Instituto de España para la asociación de la Academia de Farmacia de Galicia, una vez aprobada su constitución.

(25 de febrero)

Ratificación de los académicos de constituir una Academia de Farmacia de Galicia.

(12 de noviembre)

Aprobación de los Estatutos de la Academia de Farmacia de Galicia en Junta Extraordinaria.

2003

(25 de febrero)

Solicitud de incorporación al Instituto de España una vez sea creada la Academia de Farmacia de Galicia.

LOS ESTATUTOS

Las primeras responsabilidades específicas en el seno de la corporación derivan de la elección de cargos unipersonales ligados a la solicitud de creación de una Junta Gestora, por la Real Academia de Farmacia, al grupo de académicos gallegos. En aquella ocasión (5–XII–1994) fueron elegidos Jesús Izco (Presidente), José María Calleja (Secretario) y Enrique Raviña (Tesorero), de acuerdo con el mínimo de cargos sugeridos. No se procedió a la elección de Bibliotecario por no considerarlo necesario en aquel momento.



Ilmo. Sr. D. Jesús Izco Sevillano, Presidente de la Real Academia de Farmacia, Sección Galicia (1994–2004) y de la Academia de Farmacia de Galicia (2004–2005), Presidente de la Academia de Farmacia de Galicia (2005)

El equipo directivo se mantuvo hasta la renuncia de José María Calleja (1998) debido a su acceso a la Presidencia de la Comisión del Tercer Ciclo de la Universidad de Santiago. Su vacante fue cubierta por Enrique Raviña, que pasó a ocupar la Secretaría manteniendo la responsabilidad como Tesorero.

Por consenso se mantuvo el equipo director durante el proceso de aprobación de la Sección Galicia, de manera que Presidente y Secretario–Tesorero pasaron a serlo de la nue-



Ilmo. Sr. D. Isaac Gabriel Arias Santos, Presidente de la Academia de Farmacia de Galicia (23–VI–2005)

1998

Dimisión de José María Calleja como Secretario.

Nombramiento de Enrique Raviña como Secretario–Tesorero.

(30 de septiembre)

Se incorpora el primer académico: Benito Regueiro Varela.

va corporación, ya oficial. Otro tanto ocurrió en la transformación de la Sección Galicia en Academia de Farmacia de Galicia. Los estatutos de la nueva Academia iban ratificados por Jesús Izco en calidad de Presidente y Enrique Raviña en su condición de Secretario. Así fueron publicados por el Diario Oficial de Galicia (19 de junio, 2004).

Los estatutos de la Academia no difieren en lo sustancial de los correspondientes a la Sección Galicia. Se mantienen el número de Académicos Numerarios, se incrementa a 50 el de Académicos Correspondientes, se fija en 3 el de Académicos de Honor; como es lógico las medallas de los numerarios van numeradas. La Junta de Gobierno queda constituida por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vicesecretario, Tesorero, Bibliotecario y los Presidentes de las Secciones. Se fija la sede en el Hospital de San Roque, Santiago de Compostela.

Aunque los estatutos preveen mandatos de cuatro años, tenía personalmente el firme convencimiento de que no era procedente mantener la Presidencia hasta el término del periodo establecido. Por el contrario, creía y sigo convencido de ello, que doce años al frente del proyecto eran suficientes. Se había culminado con éxito el objetivo de crear una Academia de Farmacia en Galicia y era el momento propicio para proceder a un cambio en la dirección. En mi opinión los nuevos responsables traerían nuevas ideas, un impulso renovado, nuevos planteamientos, nuevos modos que enriquecerían la corporación, y que ello era necesario. Por ello mi renuncia a la Presidencia.

Esta es la ocasión de agradecer a Enrique Raviña la asunción de esos planteamientos y renunciar igualmente a su cargo. Ya lo he hecho en el seno de la Academia, pero quiero que quede constancia pública de ello.

A falta de reglamento de régimen interno redacté un borrador para regular la elección de cargos unipersonales de gobierno, que circuló entre los académicos y se procedió a su aprobación con las enmiendas necesarias. Se abrió un plazo de presentación de candidaturas independientes a Presidente y a Secretario, que actuaría también como Tesorero. Dado el reducido número de académicos existentes en ese momento, una vez más se consideró que no era necesario convocar otros cargos previstos por los estatutos. Fueron elegidas las únicas candidaturas presentadas, la de Isaac Arias Santos a Presidente y la de Manuel Puga Pereira a Secretario–Tesorero.



Ingreso del Excmo. Sr. D. Manuel Puga Pereira (centro), acompañado del Ilmo. Sr. D. Jesús Izco Sevillano, Presidente (izquierda) y el Ilmo. Sr. D. Isaac Gabriel Arias Santos, quien contestó a su discurso (derecha)

2004

(DOG de 19 de julio)
Creación de la Academia de
Farmacia de Galicia y
adscrición a la Consejería de
Sanidad.

LA MEDALLA

La medalla distingue a los académicos, es la forma material por la que se reconoce su pertenencia a la corporación y su seña de identidad. Por esa razón las medallas de las distintas academias reflejan su espíritu, su esencia, mediante símbolos o leyendas. Desde el momento primero, en el que se comenzó la discusión sobre los elementos que debían figurar en la medalla de la Academia, hubo unanimidad en que los símbolos de identidad no podían ser otros que la copa y la serpiente, dos de los símbolos que identificaban a Asclepios, dios griego de la medicina, y a su réplica romana, Esculapio. La elección no pretendía tanto un ejercicio de neoclasicismo sino la incorporación de los elementos que forman parte del sello de la Farmacia. Si el anverso definía la esencia, la Farmacia, con mayúscula, el reverso debía reflejar la circunstancia, la condición gallega de la Academia. Para ello nada mejor que el escudo de Galicia, compuesto por el cáliz coronado por una hostia, en representación del milagro medieval de O Cebreiro, vinculado al Camino de Santiago, y las siete cruces como indicativo de las siete provincias de la vieja Galicia.



Anverso de la medalla de la Real Academia de Farmacia, Sección Galicia

No son los únicos símbolos incluidos en la medalla. Es muy frecuente en las medallas académicas la presencia de motivos vegetales, también como parte de la tradición greco-romana, incluso anterior, de premiar a los que habían destacado por su comportamiento, entonces en acciones de armas por lo general y desde el Renacimiento por sus cualidades morales o por sus conocimientos. En realidad era algo más que un premio, era la sutil identificación con los dioses, representados por ciertas plantas, que eran su símbolo. Para las culturas mediterráneas el laurel era el vínculo principal con la divinidad, mientras que en las culturas europeas, extramediterráneas, el roble era el símbolo de sus dioses más importantes. Por esa razón ambas plantas forman parte de nuestra medalla, en una síntesis de la doble condición ambiental de Galicia, mediterránea y eurosiberiana, meridional y septentrional.

La leyenda no podía ser otra que la incluida en la medalla, «Real Academia de Farmacia. Sección Galicia», como reflejo de nuestra condición, aunque con estatutos y



Reverso de la medalla de la Real Academia de Farmacia, Sección Galicia



Boceto de la medalla prevista para la Academia gallega

cargos de representación propios. Así se escribiría la historia si no la estuviese escribiendo ahora, aunque sin caer en la desverguenza del cínico, «La historia, mejor escribirla uno mismo». En mi afán de guardarlo todo, en particular aquello que permite seguir el rastro de las personas y las instituciones a través del tiempo, entre los papeles de la Academia están archivados los bocetos primeros de la medalla, realizados por los joyeros Villanueva y Laiseca (Madrid), a petición nuestra. Los bocetos solicitados atendían a la forma material de la medalla, que debían incluir los símbolos representativos mencionados antes, y la leyenda «Real Academia de Farmacia de Galicia», como expresión de nuestra voluntad desde el momento de la fundación. Como ya he comentado, el proceso se inició con una Sección territorial.

LAS SEDES

Desde el primer momento se recurrió a la Facultad de Farmacia de Santiago para solicitar un local donde se pudiesen celebrar las reuniones, aún antes de estar oficialmente constituidos. De inmediato se aprobó en Junta de Facultad la cesión de un local y se acondicionó uno en el área del Decano. Ese local fue sede oficial de la Sección Galicia y así figura en sus estatutos.

Era evidente que ese local era provisional, una cesión que agradecemos, pero que no podía convertirse en permanente ni por la Facultad ni por la Academia. Por eso, con ocasión de la presentación pública de la Sección se solicitó al Presidente de la Junta de Galicia un local para radicar la

Sección con carácter definitivo. Ya en aquel momento era un proyecto de la Administración la recuperación de un edificio noble para sede de las distintas Academias gallegas, de manera que se aceptó la solicitud, a la espera de la ubicación concreta.

Al cabo de no mucho tiempo se acondicionó para sede de esas instituciones el Hospital de San Roque, en la vía de entrada del Camino de Santiago a la ciudad por el Norte, camino del que quedan restos descubiertos en la rehabilitación. San Roque es un viejo hospital del siglo XVI, cuya construcción está ligada a la serie de epidemias que asolaron Santiago en aquellos tiempos, transformado en el



Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago de Compostela

primer tercio del siglo XIX, como se deduce de la leyenda que ocupa una larga cenefa en la cara norte del patio: «SE REEDIFICO CON EL LEGATO QUE DEJO EL S D^N FRAN^{CO} RIAL EL CONT^O D VILLAGARCIA SIENDO ADM^{DR} D^N GONZALO BECERRA Y LLAMAS CAN^O DE ESTA SMI». El hospital mantuvo su actividad original hasta mediados del siglo XX.

La rehabilitación última del Hospital finalizó en 2001, con objeto de albergar las sedes de Instituto Padre Sar-

miento (C.S.I.C), Real Academia de Ciencias, Real Academia de Farmacia Sección Galicia y Consejo Escolar de Galicia; luego se incorporó también la Fundación de la Ciudad de la Cultura. En este edificio que estamos se celebran las reuniones habituales y este salón que nos acoge hoy ha sido escenario de los discursos de ingreso de los académicos. Ha cambiado, eso sí, el repostero de la cabecera, que hoy se inaugura, con sustitución de los símbolos de la Sección por los de la Academia.



Salón de grados de la Facultad de Farmacia (USC), donde tuvieron lugar los primeros discursos de ingreso

LOS ACADÉMICOS

Se ha visto a lo largo de la relación de hechos que la Sección Galicia se basó en siete académicos de la Real Academia de Farmacia, que debían leer sus discursos como precepto de ingreso, como si se tratase del acceso a una institución independiente. Eso llevó a una secuencia de ingresos con sus discursos correspondientes (Tabla de discursos). Nuestro primer académico fue Benito Regueiro Varela, al que deseo recordar ahora no tanto por esa circunstancia sino por la defensa de su condición de farmacéutico, comprometido con nuestro proyecto, compatible con su vinculación científica a otras instituciones, por más que no fuese entendido así en todos los casos y hubo de pagar un precio por ello. Lamento, lamentamos todos, su

muerte (14-XI-2001), que nos dejó sin un amigo y sin la posibilidad de compartir estos momentos dichosos.

El primer ingreso estaba previsto para el día 29 de junio de 1998, así figura en el texto impreso del discurso, pero circunstancias fortuitas determinaron su retraso hasta el día 30 de septiembre, con presencia de su amigo Julio Rodríguez Villanueva, entonces Presidente de la Academia raíz. A partir de ese momento se sucedieron los ingresos de los restantes miembros fundadores, para acabar con el ingreso de José Miñones Trillo, acto programado para el 14 de diciembre de 2002, para hacerlo coincidir con los aniversarios de su boda y de la defensa de su tesis docto-



Ilma. Sra. Dña. Tarsy Carballas Fernández, el día de su toma de posesión, en el Hospital de S. Roque



Ilmo. Sr. D. Juan Gestal Otero (izquierda), acompañado del Presidente, el día de su toma de posesión, en el Hospital de S. Roque

ral, aunque no pudo ser así exactamente, y hubo necesidad de retrasarlo también.

Algo antes se inició el proceso de incorporación de nuevos miembros. En sesión celebrada el 2 de mayo de ese mismo año se acordó la convocatoria de vacantes de académico numerario. En esta etapa de expansión se buscó complemento al perfil conjunto de los académicos existentes, todos ellos profesores de la universidad, aunque de áreas distintas. Se trataba de ampliar el abanico de actividades profesionales entre los farmacéuticos e incorporar nuevos miembros de ciencias afines. Todo ello con el objetivo de

enriquecer el espectro de la Academia y ampliar el campo de sus actividades. Como remate de este proceso se incorporan como nuevos académicos numerarios Isaac Arias Santos, Juan Gestal Otero, Manuel Puga Pereira y M.^a Tarsy Carballas Fernández. Los nuevos académicos leyeron sus discursos a lo largo de 2003 y 2004.

De unos y otros se detallan sus datos biográficos y académicos más importantes en las páginas siguientes. Se añaden al final los datos de los dos académicos correspondientes que leyeron su discurso de ingreso, como es norma en nuestra Academia.



Hospital de San Roque (patio), Santiago de Compostela

ACADÉMICOS NUMERARIOS

Excmo. Sr. D. Benito Regueiro Varela

Ilmo. Sr. D. Jesús Izco Sevillano

Ilmo. Sr. D. José María Calleja Suárez

Ilmo. Sr. D. José Luis Vila Jato

Excmo. Sr. D. Francisco Díaz-Fierros Viqueira

Ilmo. Sr. D. Enrique Raviña Rubira

Excmo. Sr. D. José Miñones Trillo

Ilmo. Sr. D. Isaac Gabriel Arias Santos

Ilmo. Sr. D. Juan Gestal Otero

Excmo. Sr. D. Manuel Puga Pereira

Ilma. Sra. Dña. M.ª Tarsy Carballas Fernández



Excmo. Sr. D.
Benito Regueiro
Varela

RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES

Catedrático de Microbiología de la Facultad de Farmacia de la Univ. de Santiago (1949), Jefe de la Sección de Microbiología del C.S.I.C. (1949–1960), Director del Departamento interfacultativo (Farmacia y Medicina) de Microbiología (1967–1987), Jefe del Servicio de Microbiología en el Hospital General de Galicia (1973–1987), Vicedecano de la Facultad de Farmacia (USC) (1966–1972 / 1975–1978),

Decano de la misma Facultad (1978–1979), Vicerrector de Investigación de la USC (1979–1984), Consejero del Consejo social de la USC (1987–1988). Asesor Científico de Antibióticos S.A. (1950–1958) y Penibérica S.A. (1958–1962), Vicepresidente de la Comisión Científico-Técnica de la Consejería de Pesca, de la Junta de Galicia (1979–1983).

ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el marco general de la Microbiología y en el particular de la Microbiología Marina y Acuicultura, Inmunología, Microbiología Clínica, Biotecnología, Adherencia Microbiana y Enterotoxinas, incorporó nuevas técnicas de trabajo a la universidad: estudio de los ácidos nucleicos, enzimología y estudio de las fermentaciones en la década los 50 y microbiología marina y microbiología clínica en la de los 70.

Investigador principal en 12 proyectos subvencionados por C.A.I.C.Y.T., F.I.S., F.E.U.Ga, Junta de Galicia y Ministerio de Agricultura. En relación con esa actividad dirigió 40 tesis doctorales en Farmacia, Medicina y Biología y 70 tesis de licenciatura. Firmante de casi un centenar de publicaciones en revistas nacionales o extranjeras.

CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS

Participante en numerosos congresos y firmante de casi dos centenares de comunicaciones, complementadas con una regular participación en otro tipo de reuniones y conferencias para profesionales o en el marco de la formación de postgrado.

Organizador y Presidente de la I Reunión de Microbiología Hospitalaria del Noroeste de España, en el seno de la

Sociedad Española de Microbiología (1973); Organizador y Presidente del VI Congreso Nacional de Microbiología (1977) en el que se propuso como Doctor *Honoris Causa* a los Prof. H. Umezawa y E. Chain. Presidente del Simposio Internacional de Biotecnología (1987) y Presidente de Mesa o Ponente de numerosos congresos nacionales e internacionales (Zurich, Florencia, Moscú, Londres, París, etc.).

ASOCIACIONES CIENTÍFICAS Y DISTINCIONES

Socio fundador de la Sociedad Española de Microbiología (1947) y Presidente de su Sección Noroeste (1973–1976), Socio Emérito de la American Society of Microbiology (1947), Socio Fundador de la Sociedad Española de Microbiología Clínica (1983), de la Sociedad Española de Quimioterapia (1988), Miembro de The Planetary Society (1994) y de la International Society for the Study of the Origin of Life (1994), etc. Académico Numerario de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia (1972), de la

Real Academia de Ciencias de Galicia (1979), Real Academia de Farmacia Sección Galicia (1997); Académico Correspondiente de la Real Academia Española de Medicina (1972) y de la Real Academia de Farmacia (1986).

Catedrático Emérito de la Universidad de Santiago, Medalla de Oro de la Universidad de Santiago (1987), Premio de Investigación de la Junta de Galicia (1994).

BENITO REGUEIRO VARELA

A Coruña, 23 de octubre, 1917
Santiago de Compostela, 13 de noviembre, 2001.

FORMACIÓN

Licenciado en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid (1943) y doctor por esa Universidad (1945). Pensionado en el Central Public Health de Londres (1946–47) y en los Departamentos de Bioquímica de las universidades de Wisconsin (1948–1949) y Kansas (1961–1963), en esta como Profesor Visitante.

Discurso de ingreso
«Los medicamentos
transgénicos y su futuro»
(29 de junio, 1998)



Ilmo. Sr. D.
Jesús Izco Sevillano

RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES

Profesor Adjunto en la Facultad de Farmacia de Madrid, Profesor Agregado en la Facultad de Biología de Oviedo, sede de León (1970) y en la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid (1973), Catedrático del Departamento de Botánica de la Universidad de Santiago de Compostela (1978).

Miembro fundador y primer Presidente de la Asociación Nacional de Profesores Agregados de Universidad (1975), igualmente de la Asociación de Catedráticos de la Universidad de Santiago (1980), de la que fue el primer Secretario. Secretario de la Facultad de Biología (1974–1976) y Director del Colegio Universitario «Arcos de Jalón» (1977–1978) de la Universidad Complutense; Vicedecano de la Facultad de Farmacia (1980–1984) y Director de Departamento de Botánica (1980–1986), de la Universidad de Santiago. Director del Jardín Botánico de Santiago.

Formación de numerosos universitarios con orientaciones diversas: Taxonomía y Nomenclatura, Fitosociología y

Paisaje Vegetal, Ecología, Conservación de la Naturaleza, Jardinería, Historia de la Ciencia, que se traducen en 13 tesis doctorales y otras tantas de licenciatura. Muchos de esos discípulos se han incorporado a la universidad o a otras instituciones como investigadores y como docentes. Creador o promotor de instrumentos de estructura básica botánica en la Universidad de Santiago: Herbario (SANT), Banco de Semillas de especies endémicas y amenazadas, Jardín Botánico de Santiago.

Miembro de distintos comités de redacción y de edición de revistas científicas nacionales y extranjeras: *Lazaroa*, *Acta Botanica Malacitana*, *Documents Phytosociologiques*, *Trabajos Compostelanos de Biología*, *Thalassas*, *Braun–Blanquetia*, *Fitosociologia*, *Plant Biosystems*, etc. Ha sido miembro de la Ponencia «Medio Ambiente» de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, del Comité español para la Estrategia nacional para la conservación de la biodiversidad y del análogo Comité gallego.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Autor de 150 artículos en revistas de carácter científico. Entre los libros destacan *Los pólenes*, *Madrid Verde*, *A naturaleza amenazada*, *Pazos de Galicia*, *P. A. Pourret. Un Botánico francés canónigo en Ourense y Santiago*, *Humedales de Ga-*

licia, *Árboles monumentales en el patrimonio cultural de Galicia*, etc. Editor y autor del texto *Botánica*. Traductor del *Código Internacional de Nomenclatura Botánica* y del *Código Internacional de Nomenclatura Fitosociológica*.

ASOCIACIONES CIENTÍFICAS Y DISTINCIONES

Miembro de la Soc. Española para el Estudio de los Pastos; Amicale Phytosociologique (Bailleul); Organization for Phytotaxonomic Investigation in the Mediterranean Area (Berlín); International Association for Vegetation Science (Uppsala); Sociedade Broteriana (Coimbra); Seminario de Estudos Galegos (Santiago); Asoc. Española de Fitosociología (Bilbao); Soc. Española de Ecología Terrestre (Madrid); Consello da Cultura Galega (Santiago); Societé Botanique de France (París); Societé Botanica Italiana (Roma). Miembro de órganos colegiados de gobierno de esas sociedades españolas y extranjeras. Académico correspondiente de la Real Academia Nacional de Farmacia,

Madrid (1992), Real Academia Gallega de Ciencias, Santiago de Compostela (1994), Real Academia de Farmacia Sección Galicia (1999), Académico de Número de la Academia de Farmacia de Galicia (2004), de la que es fundador y Presidente desde su creación.

Premio Extraordinario de Doctorado (1969). Premio de la Real Academia de Farmacia, Madrid (1971), Premio Galicia de la Universidad de Santiago (1982), Premio Nacional del Ministerio de Agricultura, Madrid (1983), Premio de la Real Academia Galega de Ciencias (1996). La A.N.E.C.A. ha reconocido la calidad de su trabajo en seis periodos sexenales.

JESÚS IZCO SEVILLANO

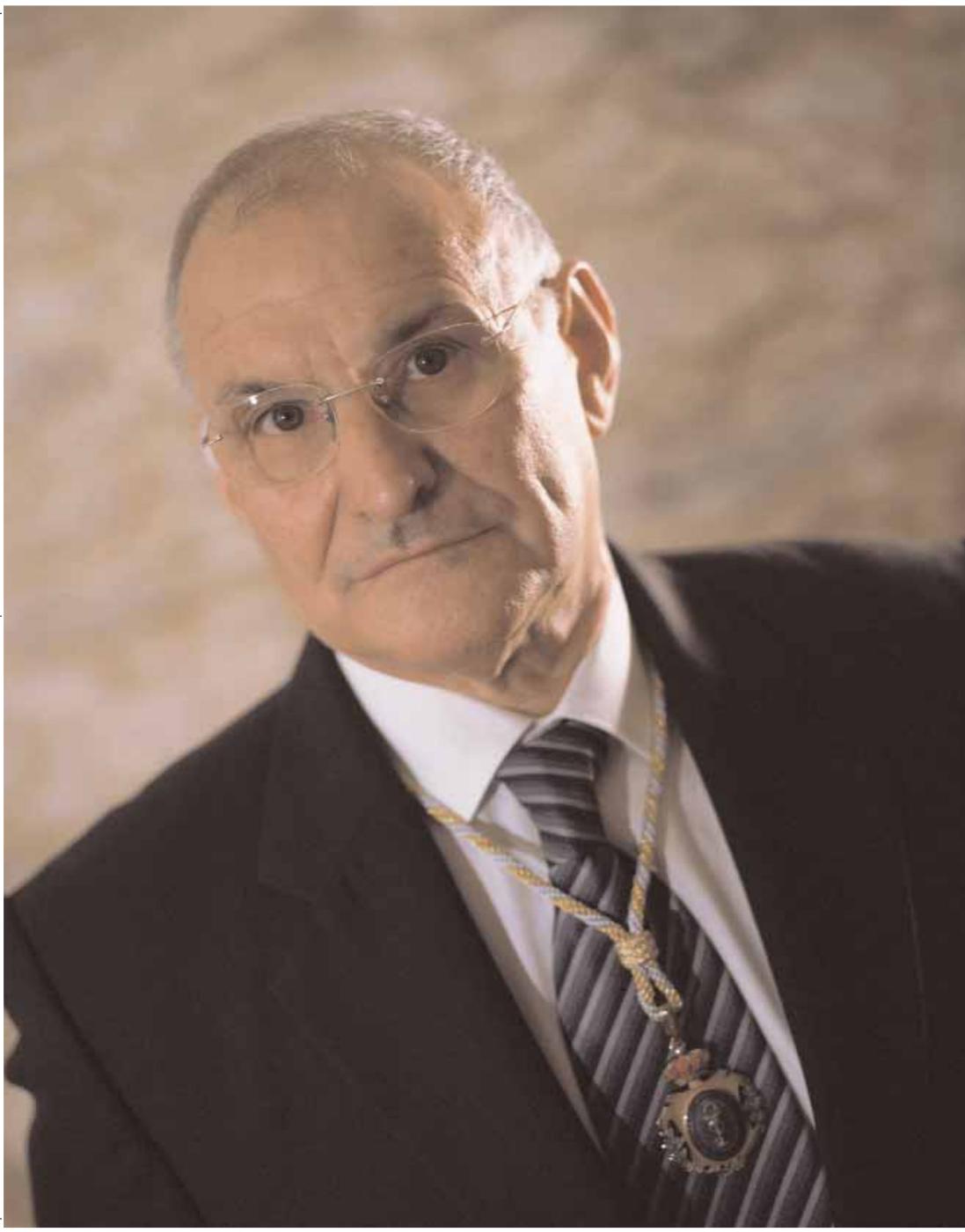
Madrid, 2 de abril, 1940

FORMACIÓN

Licenciado en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid (1965), Universidad donde se doctoró (1969). Su formación inicial se complementó luego con estancias en otros centros de Botánica: Reading (Gran Bretaña), Stolzenau (Alemania), Bailleul (Francia), Ancona (Italia). Diplomado en Sanidad (1975).

Discurso de ingreso

«El nuevo jardín botánico. La conservación de la diversidad como objetivo»
(15 de junio, 1999)



Ilmo. Sr. D.
José María Calleja
Suárez

RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES

Profesor Adjunto interino de Farmacognosia (1965–1973), Profesor Adjunto numerario de Farmacognosia y Farmacodinamia (1973–1977), Catedrático de Farmacología (1977...). Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago de Compostela (1979–1986), Director del Departamento de Farmacología, Farmacia y Tecnología Farmacéu-

tica de la Universidad de Santiago de Compostela (1986–1996), Director del Departamento de Farmacología de la Universidad de Santiago de Compostela (1996–2003), Presidente de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Santiago (1995–1999).

ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

La actividad investigadora se ha desarrollado en dos grandes campos: estudio de la posible actividad farmacológica de productos naturales procedentes de plantas, tanto terrestres, en las que se ha estudiado principalmente su actividad hipoglucemiante, como marinas, macroalgas (polisacáridos y metabolismo) y microalgas (screenig farmacológico). En colaboración con el Departamento de Q. Orgánica, se ha abordado el estudio farmacológico de

nuevos compuestos de síntesis (neurolépticos, antiinflamatorios, antihipertensivos, diuréticos, etc.). Todas estas investigaciones han sido realizadas con proyectos financiados por organismos nacionales (C.A.I.C.Y.T., C.I.C.Y.T., etc.) y autonómicos (Junta de Galicia). Los resultados obtenidos han dado lugar a más de setenta publicaciones en revistas de la especialidad y más de un centenar de comunicaciones en Congresos nacionales e internacionales.

ASOCIACIONES CIENTÍFICAS Y DISTINCIONES

Premio extraordinario de Licenciatura. Miembro de las Sociedades científicas American Society of Pharmacognosy, Pharmaceutical Society of Japan, Sociedad Española de Química Terapéutica, Sociedad Española de Farmacología. Académico correspondiente de la Real Academia Nacional de Farmacia (1991), con el discurso *Plantas hipoglucemiantes y su evaluación farmacológica*; Académico de número de la Academia de Farmacia de Galicia (1999);

Académico correspondiente de la Real Academia de Farmacia de Cataluña (2002), con el discurso *Las mareas rojas, un vivero de herramientas farmacológicas*. Miembro del Consejo de Dirección de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG) (2001...); Medalla de plata de Galicia al Mérito Sanitario, de la Junta de Galicia (2003).

JOSÉ MARÍA CALLEJA SUÁREZ

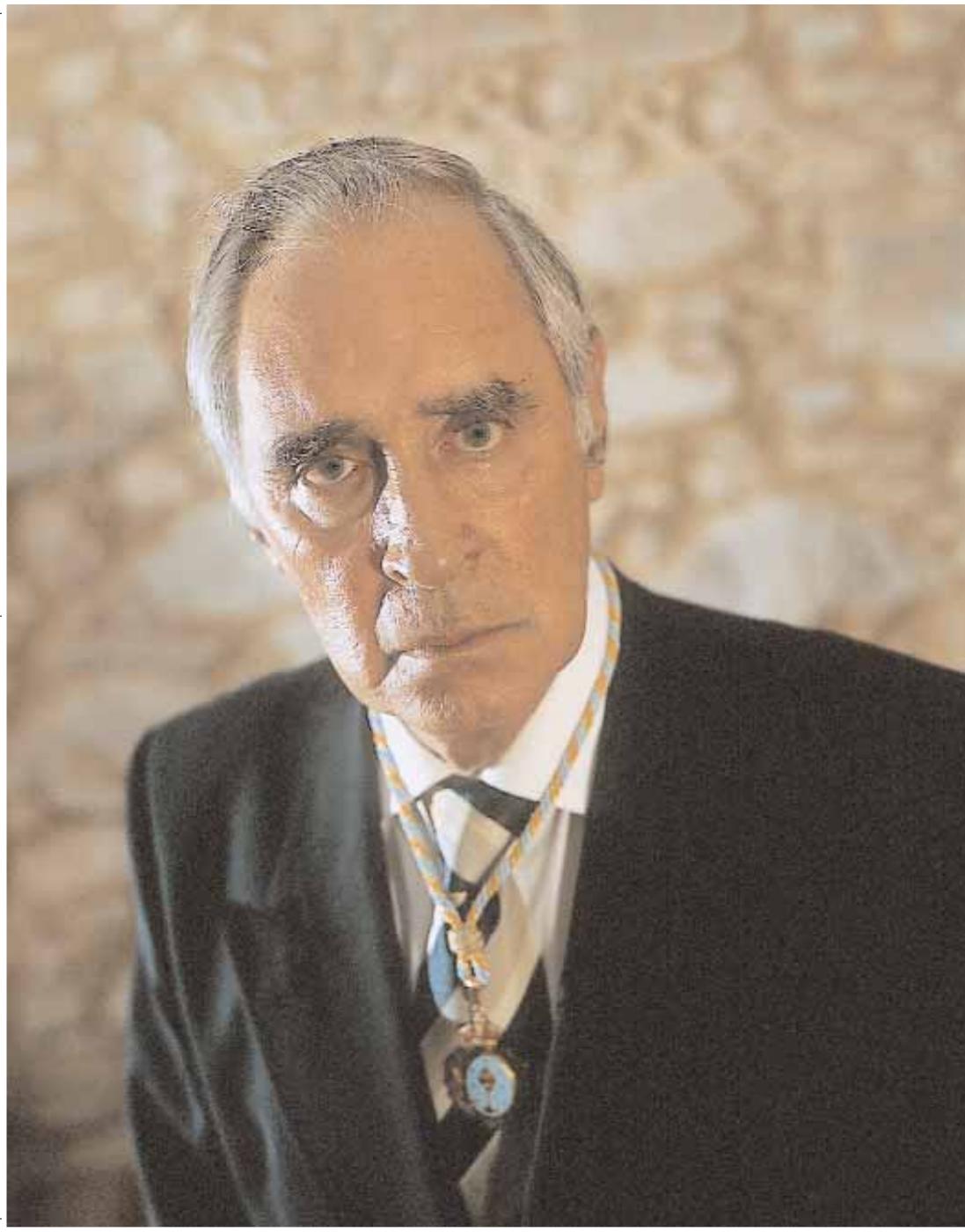
La Pola de Gordón (León)
3 de enero, 1942

FORMACIÓN

Licenciado (1965) y Doctor (1970) en Farmacia por la Universidad de Santiago de Compostela. Estancia postdoctoral en el Laboratoire de Pharmacodynamie de la Facultad de Farmacia de Paris.

Discurso de ingreso

*«La fitoterapia y los productos naturales en la terapéutica del segundo milenio»
(16 de diciembre, 1999)*



Ilmo. Sr. D.
José Luis Vila Jato

RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES

Prof. Adjunto de Farmacia Galénica de la Facultad de Farmacia de Santiago (1963–1973), Prof. Agregado de Tecnología Farmacéutica Industrial de la Facultad de Farmacia de Santiago (1973–1977), Catedrático del Área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la Facultad de Farmacia de Santiago (1977...). Jefe del Servicio de Farmacia del Hospital Clínico Universitario de Santiago (1974...), Prof. del Curso Intensive Course on New Forms and New Routes of Administration for Drugs (1995–1998), Presidente de la Comisión de Ordenación Farmacéutica del «Consello Galego de Sanidade de la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia» (1979), Miembro de la Comisión de Acreditación de Hospitales del «Consello Galego de Sanidade de la Xunta de Galicia» (1984), Vocal del Ministerio de Edu-

cación y Ciencia en la Comisión Nacional de la Especialidad de Farmacia Hospitalaria (1989–1997), Vocal del Comité Científico Asesor del Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Farmacéutico del Ministerio de Industria (1989–2002), Vocal del Ministerio de Sanidad en la Comisión Nacional para el Uso Racional del Medicamento (1993–1997), Vicepresidente 2º de la Real Farmacopea Española (1995–2001), Presidente del Formulario Nacional (1995–2001). Desde su incorporación a la Cátedra de Farmacia Galénica de Santiago de Compostela, se han formado hasta el momento actual 5 catedráticos y 9 profesores titulares de la especialidad así como un elevado número de profesionales que trabajan en la industria farmacéutica.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Especialista en Biofarmacia y Farmacocinética, Tecnología Farmacéutica y Sistemas de Liberación de Fármacos (Drug Delivery), interviniendo como investigador en más de 20 proyectos subvencionados por la C.A.C.Y.T., F.I.S., Junta de Galicia y diversas industrias farmacéuticas nacio-

nales y extranjeras. En relación con esta actividad ha dirigido o codirigido 30 Tesis Doctorales y más de 100 Tesis de Licenciatura, siendo firmante de más de 230 trabajos de investigación en revistas nacionales y extranjeras y de 5 patentes.

CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS

Participante en numerosos congresos y firmante de más de 150 comunicaciones, complementadas con una regular participación en otro tipo de reuniones y conferencias para profesionales o en el marco de la formación de postgrado. Vicepresidente del Comité Científico del II Congreso Nacional de la Asociación Española de Farmacología (1979), Pre-

sidente de los Comités Científicos de Congresos Nacionales de Farmacia Hospitalaria (1981, 1989 y 1997), Vocal del Comité Científico Internacional del Congreso Mundial de Tecnología Farmacéutica (1995) y del Congreso Internacional de Ciclodextrinas.

ASOCIACIONES CIENTÍFICAS Y DISTINCIONES

Premio Extraordinario de Licenciatura y de Doctorado. Premio Laboratorios Ibsy de la Real Academia Nacional de Farmacia (1966), Miembro del Consejo de Redacción de las Revistas Asoc. de Farmacéuticos de Hospitales, Farmacia Clínica, S.T.P. Pharma (Francia) e International Journal of Pharmaceutics (Inglaterra). Miembro de la Soc. Española de Farmacéuticos de Hospitales, de la Federación Farmacéutica Internacional (Sección Farmacia Industrial), de

la Soc. Española de Docentes de Farmacia Industrial y Galénica, de la Controlled Release Society y de la Association of Pharmacie Galenique Industriel. Académico Correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia, Académico Correspondiente de la Real Academia Nacional de Farmacia, Académico de Número de la Real Academia de Farmacia de Galicia, Académico de Número electo de la Real Academia Nacional de Farmacia.

JOSÉ LUIS VILA JATO

Lugo, 11 de septiembre, 1937

FORMACIÓN

Licenciado (1960) y Doctor (1963) en Farmacia por la Universidad de Santiago de Compostela. Becario del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia (1968) para trabajar en el Departamento de Biofísica del Instituto Pasteur de París, Becario de la Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de FENOSA (1970), Especialista en Farmacia Hospitalaria (1986), Especialista en Farmacia Industrial y Galénica (2002).

Discurso de ingreso

*«El mundo del medicamento visto por un galénico»
(20 de abril, 2000)*



Excmo. Sr. D.
Francisco
Díaz-Fierros
Viqueira

RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS E PROFESIONAIS

Profesor Adxunto Interino de Xeoloxía Aplicada (1969–70), Profesor Adxunto titular de Edafoloxía (1970–87) e Cate-drático de Edafoloxía e Química Agrícola (1987) na Facul-tade de Farmacia de Santiago (USC). Encargado na Facul-tade de Farmacia das materias de Xeoloxía Aplicada, Eda-foloxía, Medio Atmosférico e Hídrico e Saneamento Am-biental e na Titulación propia da USC, de Enxeñería Am-biental, da Hidroloxía Superficial e Subterránea. Profesor

do Terceiro Ciclo nas universidades de Santiago, A Coru-ña, Oviedo, Granada, Valencia, Lleida, Alacante, Madrid e Barcelona e na Internacional Menéndez y Pelayo (Santan-der, Valencia, Barcelona, Pontevedra e A Coruña). Direc-tor do Insituto de Investigacións e Análises Alimentarias da USC (1994–98). Membro do consello de redacción das revistas *Revista de Estudos Agrarios, Suelos y Plantas* e *Acta Biolóxica Compostelana*.

ACTIVIDADE INVESTIGADORA E RESULTADOS DA INVESTIGACIÓN

As liñas de traballo que cultivou foron: Estudo dos solos — física do solo, cartografía, sistemas de avaliación, procesos de contaminación, erosión e prácticas de conservación—, Hidroloxía —evapotranspiración en zona húmida e proce-sos de contaminación difusa da auga—, Historia da Ciencia —Historia da agricultura, ciencias naturais e sanidade am-biental en Galicia—. Investigador Principal en 30 proxe-ctos de investigación. Director de 27 teses de licenciatura e 20 teses de doutoramento. Autor ou coautor de 187 traba-llos de investigación en revistas nacionais e 70 traballos en revistas de difusión internacional. Autor ou coautor de 14 comunicacións a congresos nacionais e 47 internacionais. Autor ou coautor de mais de 50 libros e capítulos de libros, e entre os que destacan: *Contribución a la climatología agrícola de Galicia* (USC, 1971), *As especies forestais e os solos de Galicia* (Sem. Est. Galegos, O Castro, 1982), *Capacidad productiva de los suelos de Galicia* (USC, 1982), *Suelos Naturales de Cantabria* (C.S.I.C. Madrid, 1986), *La construcción del paisaje: megalitismo y Ecología: Sierra del Barbanza* (Xunta de Galicia, Santiago, 1986), *La natu-raleza en Galicia* (INCAFO–REPSOL, Madrid, 1988), *Os*

solos da Terra Chá. Tipos, xénese e usos (Dip. Prov. Lugo, 1992), *As concas fluviais de Galicia: Características e ris-cos de contaminación difusa* (USC, 1993), *Consideracións sobre o medio ambiente en Galicia. Raíces dunha nova cul-tura* (1750–1972) (Galaxia, Vigo, 2005).

Coordinador xeral de diferentes obras: *A natureza ameazada: Xea, Flora e Fauna de Galicia en perigo* (Consello da Cultura Galega, Santiago, 1989), *El purín de vacuno en Galicia: Caracterización, poder fertilizante y problemas ambientales* (Xunta de Galicia, Santiago, 1990), *Metodo-lógías de estudio de los procesos de erosión hídrica del suelo en España* (Sem. Est. Galegos, O Castro, 1992), *As augas de Galicia* (Consello da Cultura Galega, Santiago, 1996), *Un novo mundo para un home universal: Partida de Humboldt desde A Coruña cara á súa viaxe america-na* (Consello da Cultura Galega, Santiago, 2000), *Natureza* (Proxecto Galicia) tomos XXVI ao XXVIII (Ed. Hércu-les, A Coruña, (2002–2004), *Xeoloxía* (Proxecto Galicia), to-mo XXVI, (Ed. Hércules A Coruña, 2003). Ademais é au-tor de 7 estudos introdutorios a libros e de 19 prólogos.

ASOCIACIÓNS CIENTÍFICAS E DISTINCIÓN

Sociedad Española de la Ciencia del Suelo. Presidente da Sección I (Física del suelo) (1990–1994). Membro do Scien-tific Board da European Society of Soil Conservation (1994–1998). Presidente da Xunta rectora do Seminario de Estudos Galegos (1980...). Membro do Consello da Cultura Galega (1983...), Vicepresidente do Consello da Cultura Galega (2002). Académico correspondente da Real Acade-

mia Nacional de Farmacia (1992). Académico Numerario da Real Academia Galega (2002). Premio «Fray Bernardi-no de Sahagún» para traballos científicos sobre León. Pre-mio «Federico Mancifeira» (Dep. Prov. A Coruña, 1978). Premio á Investigación (Dep. Prov. Pontevedra, 1980). Premio «Galicia» Universidade de Santiago (1997). Premio da Crítica (Investigación) (1997).

FRANCISCO DÍAZ-FIERROS VIQUEIRA

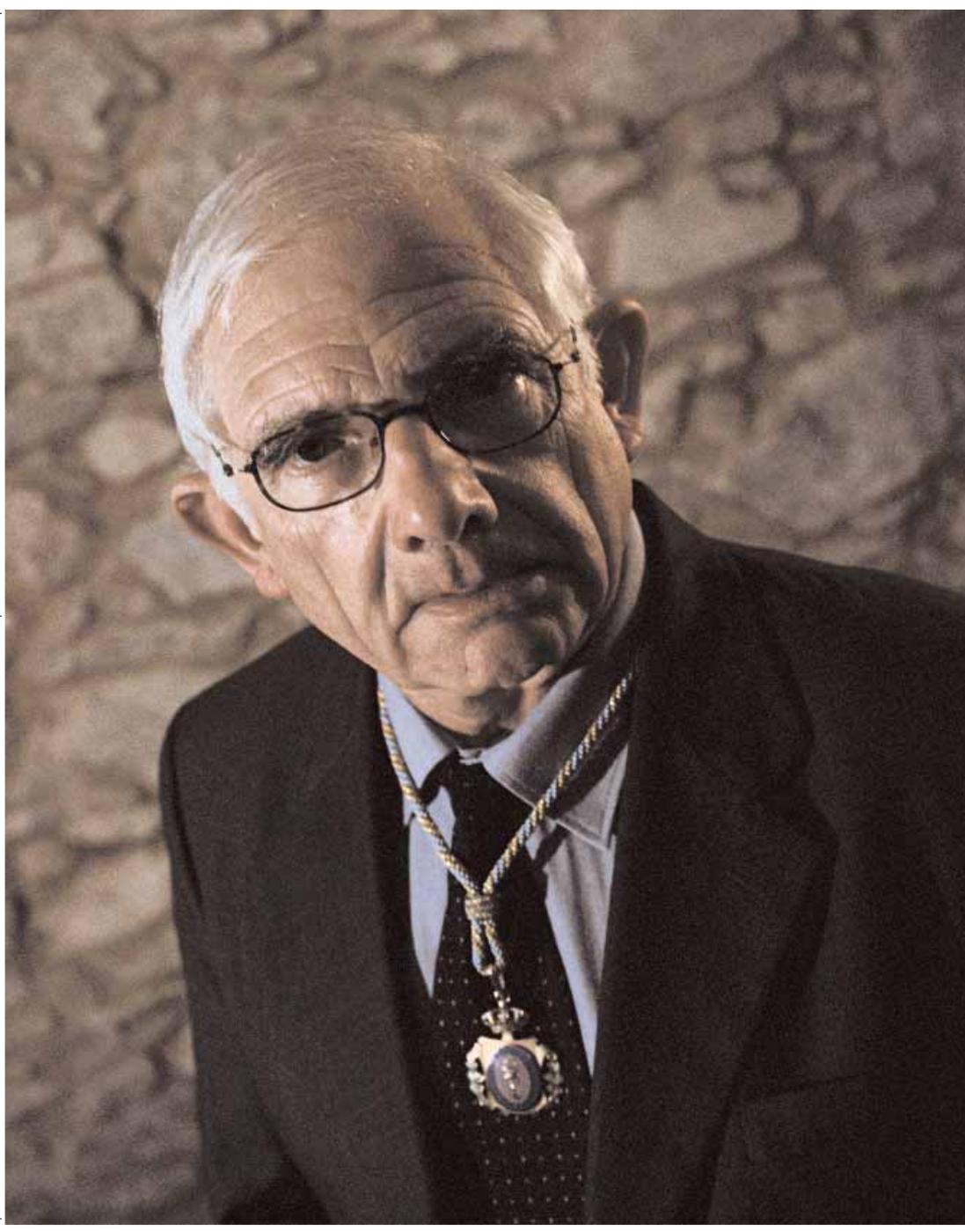
Vilagarcía de Arousa (Pontevedra)
4 de xullo, 1941

FORMACIÓN

Licenciado en Farmacia (1964)
e Doutor en Farmacia (1967)
pola Universidade de Santiago.
Bolseiro do C.S.I.C. no Instituto
de Investigaciones Agrobiológicas
de Galicia (1964–67), Bolseiro
da Fundación Juan March
(1968), Bolseiro da Fundación
Barrié de la Maza (1969).
Pensionado no Laboratoire des
Sols (Versailles, Francia) baixo a
dirección de L. Turc (1967).

Discurso de ingreso

«O medio ambiente: do control
de emisións á incerteza do risco»
(novembro, 2000)



Ilmo. Sr. D.
Enrique Raviña
Rubira

RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES

Profesor Adjunto de Química Orgánica (1973), Profesor Agregado de Química Orgánica, Universidades de Granada y Santiago (1975–1981), Catedrático de Química Farmacéutica, Universidad de Santiago de Compostela (1981).

Director del Departamento de Química Orgánica y Química Farmacéutica, de la Univ. de Santiago de Compostela (1983–1984), Decano de la Facultad de Farmacia de la misma Universidad (1989–1995).

ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Su trabajo científico se ha orientado principalmente a la Química de Fármacos, en concreto a la síntesis, propiedades y acción de productos farmacológicamente activos: Butirofenonas como agentes activos sobre el Sistema Nervioso Central, Piridazin-3(2H)-onas como compuestos con multiplicidad de acciones farmacológicas.

Investigador principal de numerosos Proyectos de Investigación (C.I.C.Y.T., F.E.D.E.R., Junta de Galicia). Ha mantenido colaboración con la Industria Farmacéutica: Investigador Principal del contrato con Almirall Prodesframa, S.A (Subproyecto nº1).

«Búsqueda de nuevos fármacos en la Terapéutica Antialérgica» (1999–2002), Patente Internacional (Coautor): New Phenylidihydropyropyrimidinedione Derivatives (15/06/02).

Director de una treintena de Tesis Doctorales. Autor o coautor de más de un centenar de artículos de investigación en revistas de impacto. Autor de tres capítulos en el texto *Introducción a la Química Farmacéutica* (C. Avendaño, edit.) Mc Graw Hill/Interamericana 2ª edición, Madrid 2002.

CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS

Participante en numerosos congresos nacionales e internacionales en el ámbito de la Química Medicinal con numerosas comunicaciones. Presidente del Comité Organizador del V Congreso de la Sociedad Española de Química Terapéu-

tica (Santiago, 1987). Chairman del 7th International Symposium on the Chemistry and Pharmacology of *Pyridazines* (Santiago, 2000). Miembro del *Honorary Advisory Committee. Chemistry and Pharmacology Pyridazines Group's*.

ASOCIACIONES CIENTÍFICAS Y DISTINCIONES

Miembro fundador de la Sociedad Española de Química Terapéutica (1973). Miembro de la American Chemical Society, Division of Medicinal Chemistry (1980), Académico correspondiente de la Real Academia Nacional de Farmacia

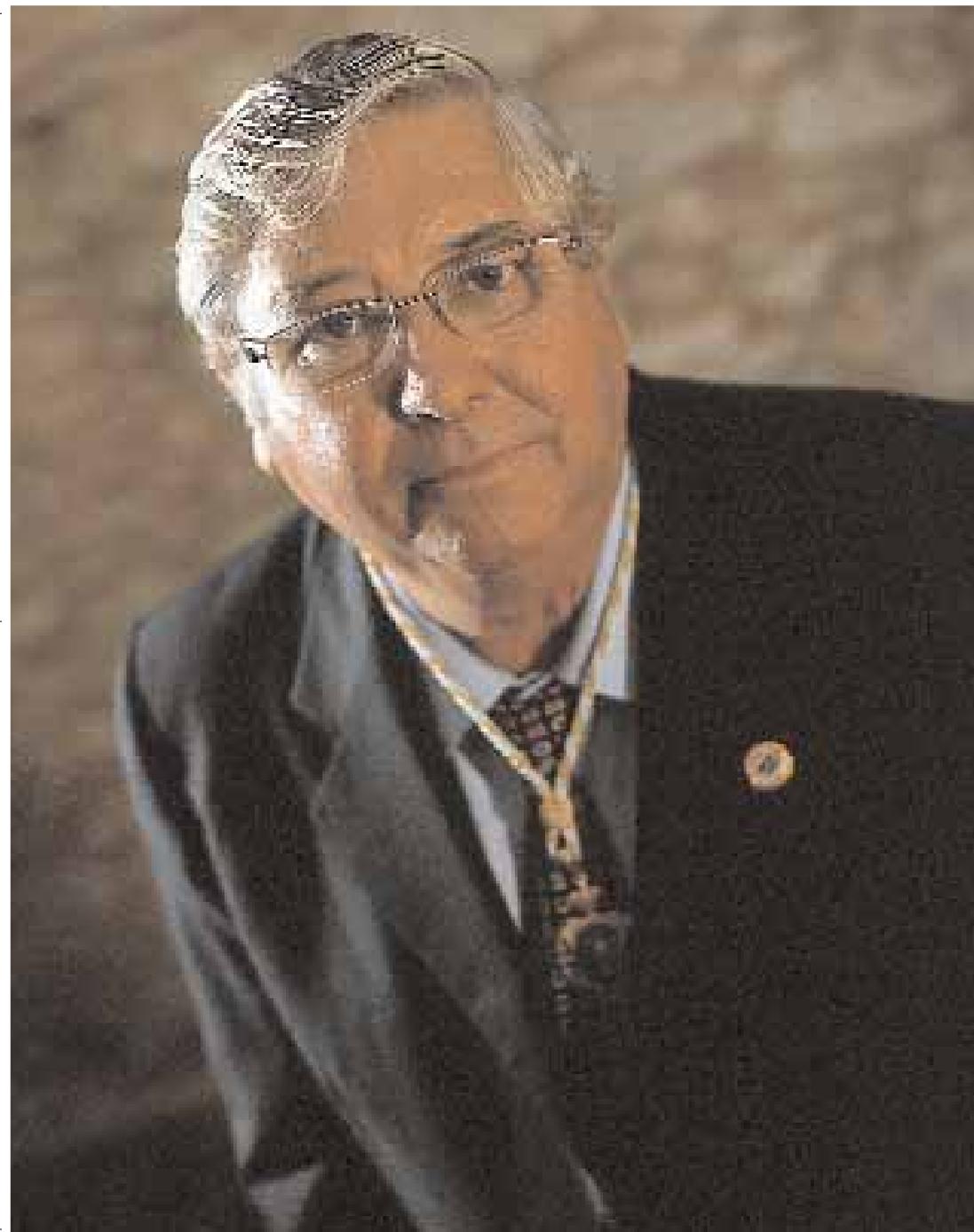
(1994), Académico de Número de la Academia de Farmacia de Galicia (2001), Secretario de la Real Academia de Farmacia, Sección Galicia (1998), y de la Academia de Farmacia de Galicia (2004–2005).

ENRIQUE RAVIÑA RUBIRA

Teo, Cacheiras (A Coruña)
8 de noviembre, 1940.

FORMACIÓN
Licenciado (1966) y Doctor
(1969) en Farmacia por la
Universidad de Santiago de
Compostela.

Discurso de ingreso
«Medicamentos: pasado,
presente, futuro. Con
anotaciones en torno a la
industria farmacéutica gallega».
(13 de junio, 2001)



Excmo. Sr. D.
José Miñones Trillo

RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS Y EXTRA ACADÉMICAS

Catedrático de Físicoquímica de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago (1980). Subdirector de la Escuela Profesional de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica (1975–1979) y Director de la misma (1979–1989). Secretario de la Facultad de Farmacia (1979–1981). Presidente de la Comisión Interuniversitaria de Galicia (1994–1999).

Decano de la Facultad de Farmacia (2004...). Presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Farmacia de Santiago (1995–2004). Concejal y Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Santiago (1983–1986). Diputado del Parlamento de Galicia (1985–1989).

ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

Su investigación se desarrolla en el campo de la Química–Física de Superficies, concretamente en el de monocapas utilizadas como modelos de membranas biológicas y en el estudio del comportamiento de nanopartículas. Destacan sus trabajos sobre la etiología de la silicosis y sobre las interacciones de medicamentos (ciclosporina, calcitonina, anfotericina, etc.) con componentes de las membranas celulares, con polímeros y con lípidos constituyentes de diferentes vehículos de medicamentos (liposomas, nanopartículas, vesículas, etc).

Ha dirigido 13 tesis doctorales y 22 tesinas de licenciatura. Investigador principal de 10 proyectos de investigación subvencionados por organismos nacionales y autonómicos. Firmante de más de 80 trabajos de investigación en revistas de reconocido prestigio internacional. Autor de 11 libros de carácter docente y de numerosos artículos sobre Óptica Oftálmica.

CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS

Participante en más de 70 congresos científicos nacionales e internacionales. Organizador del V Seminario de Investigación en Química Física (Santiago, 1971), de las Primeras Jornadas de Óptica y Acústica Farmacéutica (Santiago, 1978),

y miembro del Comité Organizador de la XXI Reunión Bienal de la Real Sociedad Española de Física y Química (Santiago, 1986).

ASOCIACIONES CIENTÍFICAS Y DISTINCIONES

Socio de la Real Sociedad española de Química. Académico Numerario de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia (1989), Real Academia Nacional de Farmacia (1995), Academia de Farmacia de Galicia (2002).

Insignia de Oro de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago (1985).

Premio Extraordinario del Doctorado correspondiente al curso 1965/66. Placa de la Asociación de Farmacéuticos especialistas en Óptica y Acústica Audiométrica (1978).

JOSÉ MIÑONES TRILLO

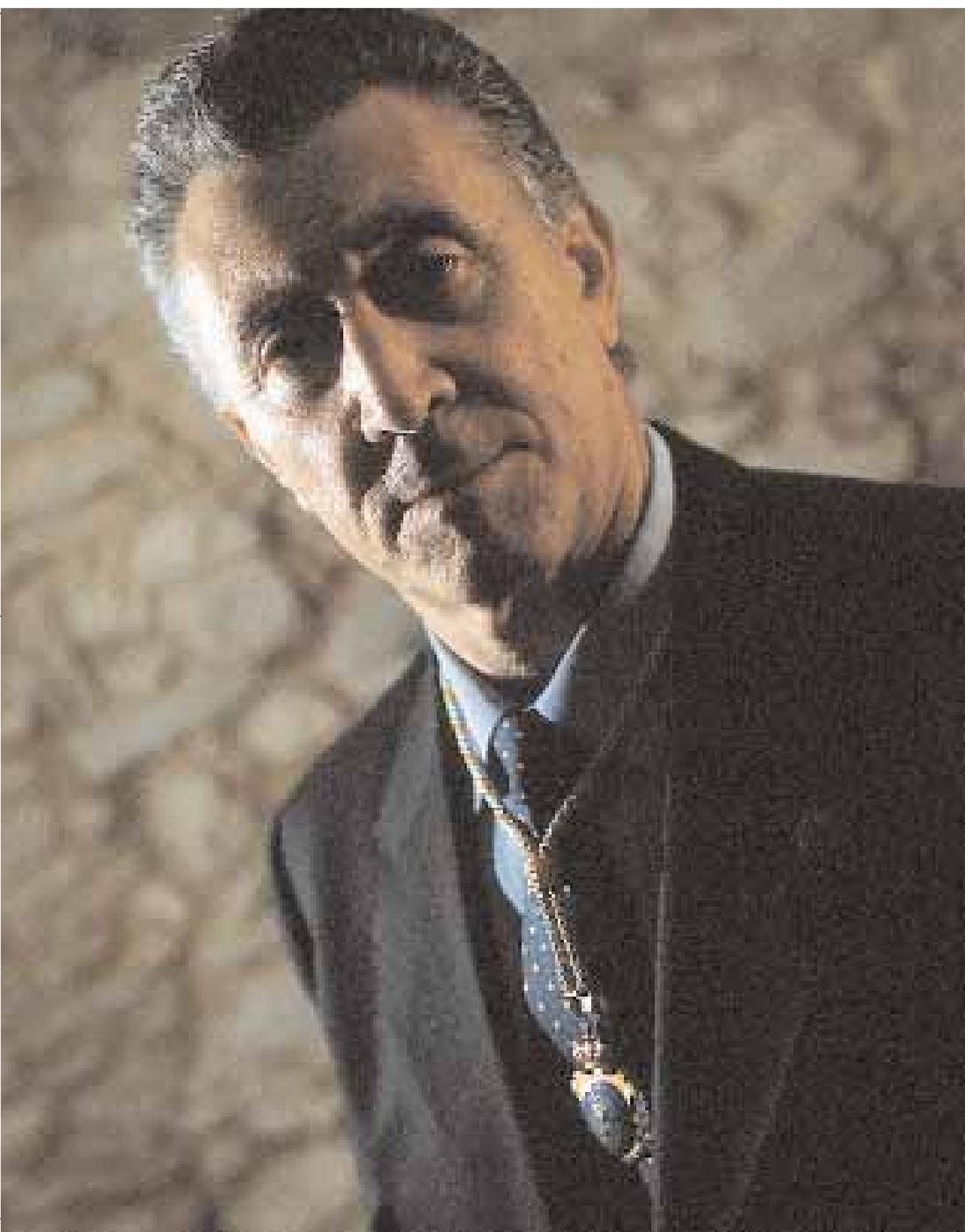
*Vimianzo (A Coruña)
25 de junio, 1939*

FORMACIÓN

Licenciado en Farmacia por la Universidad de Santiago (1961) y doctor en Farmacia por esa Universidad (1965). Diplomado en Análisis de Alimentos (1965), en Técnicas Instrumentales (1969) y en programación de ordenadores (1970). Pensionado en el Servicio de Biofísica del Instituto Pasteur de París (1969) y en el Departamento de Biofísica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de París VI (1973).

Discurso de ingreso

*«La interfase aire/agua: monocapas de extensión»
(11 de marzo, 2002)*



Ilmo. Sr. D.
Isaac Gabriel Arias
Santos

RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES

Profesor Adjunto de Farmacia Galénica, en la Facultad de Farmacia de Santiago de Compostela (1971–1974), Jefe de Sección de Farmacia Hospitalaria del Hospital Clínico de Santiago de Compostela (1972–1974), Jefe de Servicio de Farmacia del Hospital Universitario de Vigo (1974), Profesor Encargado de Farmacología Clínica y de Farmacoterapia (Escuela Universitaria Enfermería de Vigo, 1974–1997). Aspectos Farmacológicos, Económicos y Bioéticos. Director–Fundador del Programa Nacional de Formación Continuada «Educontí–Farma» para Farmacia de Hospitales (1981–1990). Profesor de la UIMP, «Bioética y Derecho Sanitario en la Farmacia Hospitalaria» (2005).

Investigador en el Departamento de Farmacotécnica, Lab. Farmabiión S.A. (Grupo Alter) (Madrid 1965–1969). Califi-

cada su labor de excelente en: Capacidad profesional, Confiabilidad y Condiciones humanas por el Prof. Fermín Vázquez López, Catedrático de Farmacia Galénica de Madrid. Vicepresidente de la Junta Directiva de la Soc. Española de Farmacia Hospitalaria (1980–1986). Presidente–Fundador del Comité de Bioética Asistencial Complejo Hospitalario Universitario Islas Cíes de Vigo (2001), Miembro del Comité de Bioética de Galicia (2005), Coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud de la Univ. de Vigo (2002), Asesor de la Dir. G. de Farmacia. Ministerio de Sanidad (1989). Coordinador Científico de las Jornadas Nacionales de Farmacia Hospitalaria (1996...), Evaluador del Inst. de Salud Carlos III de Investigación Sanitaria del Ministerio de Sanidad. Vocal del Consello Galego de Saúde (2006).

ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Autor de medio centenar de trabajos publicados y autor o coautor de 15 capítulos de libros. Entre los resultados en el campo de la investigación destacan *Biofarmacia II. Concepto y definición de Disponibilidad Terapéutica* (I. Arias & R. Cadórniga, 1973), en donde se define por primera vez el concepto de biodisponibilidad desde un pun-

to de vista cuantitativo y dinámico en el ámbito científico. *Solución a la incompatibilidad Calcio–Fosfato en mezclas de N.P.T.* (I. Arias *et al.*, 1981), donde se da cuenta por primera vez de la posibilidad de hacer la NPT «todo en uno» sin formación de precipitados.

CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS

Participante en numerosas reuniones científicas: 71 comunicaciones en congresos, 65 ponencias, 64 conferencias; además de ello, moderador o presidente de 17 mesas redondas, miembro de comités científicos y organizadores de congresos en varias ocasiones, etc. Puede destacarse la po-

nencia: «Financial constraints: The impact on our practice». F.I.P. Hospital Section (Tokio, Septiembre 1993), en el que un farmacéutico de hospital español desarrolla por primera vez una ponencia en el Congreso Mundial de la Farmacia.

ASOCIACIONES CIENTÍFICAS Y DISTINCIONES

Premio Extraordinario de Licenciatura (nº 1) y Premio Extraordinario de Doctorado. Académico Numerario de la Academia de Farmacia de Galicia (2003), Presidente de la Academia de Farmacia de Galicia (2005), Vocal (1974–1980) y Vice–Presidente (1980–1986) de la Soc. Española de Farmacia Hospitalaria, Miembro de la Soc. Española de Nu-

trición Parenteral y Enteral, Colegial de Honor del Colegio Mayor S. Agustín de S. de Compostela (1972), Insignia de Oro del Excmo. Ayuntamiento de Valencia de D. Juan (León) (2003), Insignia de Oro del Excmo. Ayuntamiento de Pajares de los Oteros (León) (2005), Hijo Adoptivo de Pajares de los Oteros (2005).

ISAAC GABRIEL ARIAS SANTOS

Valencia de Don Juan (León)
27 de febrero, 1942

FORMACIÓN
Licenciado (1964) y Doctor (1971) en Farmacia por la Universidad de Santiago de Compostela. Diplomado en Sanidad por la Escuela Nacional de Sanidad (1970). Licenciado en Ciencias Biológicas, Santiago de Compostela (1972). Especialista en Farmacia Hospitalaria, Ministerio de Educación y Ciencia (1986). Magister en Bioética, por la Universidad de Santiago de Compostela (1997). Experto Universitario en Organización y Ciencias Sociales, por la Univ. de Vigo (1996). Experto Universitario en Economía y Administración Sanitaria por la Univ. de Vigo (1997).

Discurso de ingreso
«Farmacoterapia y bioética: interacción sinérgica»
(1 de marzo, 2003)

Contestación al discurso por el
Ilmo. Sr. D. José Luis Vila Jato.



Ilmo. Sr. D.
Juan Gestal Otero

RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES

Vinculado a la Cátedra de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Univ. de Santiago (1970–1988); Catedrático numerario de la misma (1988...). Actualmente es director del Departamento de Psiquiatría, Radiología y Salud Pública.

Médico de Sanidad Nacional por oposición (1975), Subjefe Provincial de Sanidad de A Coruña (1975–1980), Director del Centro Comarcal y Jefe de Sanidad de Santiago de Compostela (1981–85). Director General de Salud Pública de Galicia (1996–97). Jefe de Sección de Medicina Preven-

tiva del H. Juan Canalejo de A Coruña (1978–80) y del H. General de Galicia (1980–98). Jefe de Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública del CHUS (1998...).

Ha dirigido e impartido numerosos cursos de formación continuada y conferencias en España, Portugal y América Latina. Ha establecido relaciones de colaboración en el campo de la Salud Pública y la Salud Laboral con Instituciones y Universidades de Portugal y América Latina, de las que es profesor visitante.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Dirige el Programa de Doctorado «Salud Pública» de la Universidad de Santiago. Sus principales líneas de investigación son los riesgos laborales del personal sanitario y los problemas de salud de Galicia. Ha dirigido 30 tesis doctorales y 100 tesinas de licenciatura, y numerosos proyectos de investigación subvencionados. Tiene reconoci-

dos tres sexenios de investigación. Es autor de más de un centenar de artículos en revistas científicas internacionales y nacionales, y de 40 libros entre los que destacan: *Riesgos laborales del personal sanitario* (3 ed.), y Piédrola Gil *Medicina preventiva y salud pública* (10 ed.).

CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS

Ha presentado más de 250 comunicaciones y ponencias, en Congresos Internacionales y Nacionales, y ha organizado numerosos Congresos y Reuniones Científicas entre los que destacan el I Congreso Internacional y VII Nacional

de Higiene y Medicina Preventiva Hospitalaria, las Jornadas Hispano–Lusas de Medicina del Trabajo, y el I y III Congresos Gallego–Portugueses de Medicina del Trabajo.

ASOCIACIONES CIENTÍFICAS Y DISTINCIONES

Presidente de la Sociedad Gallega de Medicina y Seguridad en el Trabajo (1991–1995); Académico Numerario de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia (1995); Académico Correspondiente Extranjero de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires (1995); Académico Correspondiente de la Real Academia Nacional de Farmacia (2002); y Académico Correspondiente Extranjero de la Academia de Medicina de Paraguay (2003).

Premio «Barrie de la Maza» 1980 y 1987, y «Caixa Galicia» 1984, de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia; Medalla de la Sociedad Gallega de Medicina y Se-

guridad en el Trabajo (1989); Miembro de Honor de la Sociedad de Microbiología de Cuba (1993); Miembro Correspondiente Extranjero de la Sociedad Portuguesa de Medicina do Trabalho (1994); Miembro Honorario Extranjero de la Asociación Médica Argentina (1995); Distinción Instituto Pedro Kourí 60 Aniversario; Medalla de Plata de la Sociedad Española de Medicina del Trabajo (1997); Doctor *Honoris Causa* por la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, Perú (julio 1997); y Miembro de Honor de la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene (2001).

JUAN GESTAL OTERO

Muros (A Coruña)
13 de agosto, 1947

FORMACIÓN

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Santiago (1964–70).
Diplomado en Sanidad (1971).
Oficial Sanitario (Escuela Nacional de Sanidad de Madrid, 1973).
Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Navarra (1974) con la Tesis Aportación experimental al papel del hipotálamo en la regulación de la respuesta inmune.
Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública (1975) y en Medicina del Trabajo (1976).

Discurso de ingreso

«Alimentos transgénicos y salud»
(12 de junio, 2003)

Contestación al discurso por el Ilmo. Sr. D. José María Calleja Suárez.



Excmo. Sr. D.
Manuel Puga Pereira

RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS E PROFESIONAIS

Inicia a súa vida profesional no Departamento de Edafoloxía da Universidade de Santiago de Compostela e no Instituto Universitario de Estudos e Desenvolvemento de Galicia (1975–1980).

Se incorpora a Laboratorios Farmacéuticos ICI–Farma (1981). Director Técnico dos mesmos (1985) Director de Operacións desta Compañía (1988) no Porriño. Vive directamente a segregación da división farmacéutica de ICI para transformarse en Zéneca Farma e a súa posterior fusión con Astra, da que xorde AstraZeneca Farmacéutica

ACTIVIDADE INVESTIGADORA E RESULTADOS DA INVESTIGACIÓN

Colaborador en diversos proxectos de investigación: «Influencia de la repoblación forestal en la mejora del suelo o en su degradación», «Plan de Ordenación Territorial de Galicia (localización de las posibles áreas protegidas)», «Plan de investigación para el análisis del medio físico de las sierras de Queixa e Invernadeiro», «Estudio interdisciplinar básico sobre el medio natural gallego» e «Estudio sobre la capacidade productiva de los suelos de Galicia». Autor de traballos sobre temas relacionados coa súa especialización universitaria tanto en revistas nacionais como estranxeiras e participa con comunicacións e relatorios en diversos congresos.

CONGRESOS E REUNIÓN CIENTÍFICAS

Nas dúas vertentes da súa vida profesional participa en numerosos congresos e conferencias locais e internacionais (Londres, Edimburgo, Dublín, Bruxelas, Reims, Hong Kong, etc.), tanto de índole técnica como de xestión, presentando nas mesmas diversas comunicacións e relatorios.

ASOCIACIÓN CIENTÍFICAS E DISTINCIÓN

Membro da Asociación Española de Farmacéuticos da Industria. Premio F. Maciñeira (1978) da Excm. Dep. Prov. da Coruña co traballo «Contribución al estudio de las condiciones naturales de San Andrés de Teixido y su

Spain, S.A., ocupando en todas estas etapas os cargos anteriormente citados.

Entre marzo de 1981 e 1984, foi tamén titular dunha oficina de farmacia en Vigo.

Membro do Padroado de FEUGA e da Xunta Directiva de FEIQUE, así como da Xunta Directiva da Fundación Galicia–Empresa, e Presidente da mesma desde 2002. Vocal de Industria do Colexio Farmacéutico de Pontevedra desde 1997.

Tras a súa incorporación á vida industrial e o seu nomeamento como Director Técnico, asume as responsabilidades propias do cargo en todos os ensaios clínicos que leva a cabo ICI–Farma / Zéneca Farma / AstraZeneca en áreas terapéuticas tales como cardiovascular, oncolóxica, respiratoria e sistema nervioso central. Colaborador na elaboración do «Formulario AEFI. Métodos de Análise e Control de Fármacos» e escribe diversos artigos de opinión en prensa especializada. Dentro da serie documentos de Edicións do Castro, dos libros *Ernestina Otero: Pedagoga* (Edit. Ir Indo) e *Redondela* (Edic. do Castro).

Tamén presenta relatorios en cursos de verán e de especialización organizados por diversas entidades como: Consellería de Educación e Cultura, Consellería de Sanidade, Universidade de Vigo e Universidade Internacional Menéndez Pelayo.

entorno geográfico». Académico Numerario da Academia de Farmacia de Galicia (2004). Presidente do Consello Social da USC (2006).

MANUEL PUGA PEREIRA

Redondela (Pontevedra)
16 de xullo de 1951

FORMACIÓN

Licenciado en Ciencias Biolóxicas (1975) e Farmacia (1980) pola Univ. de Santiago e Doutor en Ciencias (1982) pola mesma Univ. Especialista en Farmacia Industrial e Galénica (2000) e Análise e Control de Medicamentos e Drogas (2003). Participa en cursos de especialización na industria farmacéutica e en técnicas de xestión empresarial, impartidos por ICI Training & Development Group e Zéneca Pharmaceuticals, (The Oliver Wight Companies, David Begg Associates, etc.). Complementa a súa formación con estadias en Macclesfield Works, U.K. (1986) e intercambios con outras factorías europeas do actual grupo AstraZeneca.

Discurso de ingreso

«A industria farmacéutica ante o reto da sustentabilidade»
(26 de febreiro, 2004)

Contestación ao discurso polo Ilmo. Sr. D. Isaac Arias Santos.



Ilma. Sra. Dña.
M.ª Tarsy Carballas
Fernández

RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES

Profesora contratada por la Universidad de Santiago de Compostela (1959–1965); Carrera investigadora en el C.S.I.C. (1965–1988), Profesora de Investigación (1988...) y Doctor *Ad Honorem* (2004...). Investigadora Asociada (Chargé de Recherche) al CNRS (Francia) (1970–1971). Vo-

cal de la Junta de Gobierno (1980–84), del C.S.I.C. Vocal de la Junta de Instituto (1980–85), Secretaria (1985–86), Vicedirectora (1986–94) y Directora (1994–2004) del Instituto de Investigaciones Agrobiológicas de Galicia. Vocal de la Comisión del Área de Ciencias Agrarias del C.S.I.C. (1997–2001).

ACTIVIDADES INVESTIGADORAS Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Pionera en el estudio de la génesis, clasificación y cartografía de los suelos de zona templado-húmeda de España, en la caracterización y dinámica de la materia orgánica de los suelos, bioquímica del suelo, predicción del riesgo de incendios mediante herramientas informáticas, efectos de los incendios forestales, recuperación de suelos degradados, dinámica del nitrógeno y del carbono en sistemas agroforestales y secuestro de carbono en el suelo. Creó un grupo de excelencia de Bioquímica del suelo.

Responsable de un Convenio de colaboración hispano-francés (1977–85) y de un Convenio de colaboración hispano-checo (IIAG y Research Institute of Crop Production de Praga–Ruzyně, 1991–1995). Miembro de la Comisión Internacional del Research Institute of Crop Production de Praga–Ruzyně, invitada por el Ministerio de Agricultura de Checoslovaquia (1992). Investigadora Principal y Coordinadora de 3 proyectos de investigación financiados por la CE, más otros 15 de la C.A.I.C.Y.T., C.I.C.Y.T., CE (F.E.D.E.R.)–PN, M.E.C. (I.C.), C.S.I.C. y

X.U.G.A. Investigadora en 12 proyectos de investigación financiados por: Banco de España, Empresa Río Tinto Patiño S.A., A.E.C.I., etc. Asesora Científica en 3 proyectos financiados por CE (F.E.D.E.R.)–PN. Directora de 7 Tesis Doctorales y de 11 Tesinas de Licenciatura.

Autora de 11 libros científicos y 9 capítulos, 6 traducciones de libros científicos, 150 artículos publicados en revistas científicas, 90 incluidas en el SCI, y de 50 documentos científico-técnicos no publicados. Autora de numerosas comunicaciones en Congresos internacionales (67) y nacionales (25). Coordinadora Científica de la I Reunión sobre Suelos del NO de España (1973), de la III Reunión Nacional del Grupo de Estudio del Humus (1979) y de la X Reunión Nacional de Suelos (1981). Organizadora/Presidenta de los Simposios internacionales Dynamics of P and N in soils with variable charge colloids (14th International Congress of Soil Science de la IUSS, Kyoto, 1990) y TROPANDES Final Meeting (Santiago, 2002).

ASOCIACIONES CIENTÍFICAS Y DISTINCIONES

Premio Extraordinario de Licenciatura (Facultad de Ciencias, 1963). Premio «Fray Bernardino de Sahagún» de investigación (1972). Premio Galicia de Investigación, USC (1982). Gallega del mes de *El Correo Gallego* (octubre 1998). Académica Numerario de la Academia de Farmacia de Galicia (2003). Vicepresidenta primera de la Soil Chemistry Comisión, de la International Society of Soil Science (International Union of Soil Sciences) (1986–1990). Presidenta de la Comisión Química del Suelo y de la Comisión Biológica del Suelo, de la Sociedad Española de la

Ciencia del Suelo. Seis sexenios científicos concedidos por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (periodo evaluado ininterrumpidamente: 1961–2002). Becaria del C.S.I.C., P.I.O. (M.E.C.), Fundación Juan March, CNRS, Gobierno francés y Gobierno español; pensionada por la CE, FAO, Xunta de Galicia y otras Instituciones. Miembro de la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo, de la International Union of Soil Sciences, de la Sociedad Española de Ciencias Forestales, de la Real Sociedad Española de Química y de la FAO.

M.^A TARSY CARBALLAS FERNÁNDEZ

Taboada (Lugo), 2 de junio, 1934

FORMACIÓN

Licenciada en Farmacia (1958) y en Ciencias (1963) y Doctora en Farmacia (1964) por la Universidad de Santiago de Compostela. Certificat d'Études Supérieures de Pédologie por la Universidad de Nancy, Francia (1967). Pensionada (1966–1967), contratada (1970–1971) e invitada (1979, 1982, 1985) en el Centre de Pédologie Biologique del CNRS de Nancy; pensionada en la École Nationale Supérieure d'Agronomie et des Industries Alimentaires (ENSAIA) de Nancy (1977–1978). Invitada en el Department of Biochemistry de la Universidad de Manchester, Inglaterra (1989, 1990, 1991), en el Research Institute of Crop Production de Praga, República Checa (1992) y en otras Instituciones.

Discurso de ingreso

«La materia orgánica del suelo y el cambio climático global» (27 de mayo, 2004)

Contestación al discurso por el Excmo. Sr. D. Francisco Diaz-Fierros Viqueira.

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Dr. D. José M.^a Santiago Sanmartín Míguez

Excmo. Sr. D. Benito del Castillo García

JOSÉ M.^A SANTIAGO SANMARTÍN MÍGUEZ

Santiago de Compostela,
25 de julio, 1955

FORMACIÓN

Licenciado (1978) y Doctor en
Farmacia (1997) por la
Universidad de Santiago de
Compostela.

Discurso de ingreso
«La Farmacia monástica y
hospitalaria en la Galicia del
Antiguo Régimen
(1499–1812)»
(23 de octubre, 2003)

RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES

Ha ejercido profesionalmente como Titular de Oficina de Farmacia en Tortosa (Tarragona) (1978–1983) y Cambados (Pontevedra) (1983–1998). Desde 1998 ejerce en Santiago de Compostela. Es Profesor Asociado de la Universidad de Santiago de Compostela, encargado de la asignatura «Prácticas tuteladas en oficina de farmacia», desde 1998; Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de A Coruña, en representación de los farmacéuticos de Santiago de Compostela, desde 2003.

Ha actuado como ponente y profesor invitado en diversos foros nacionales e internacionales, entre los que destacan: 34º Congreso de la Sociedad Internacional de Historia de la Farmacia, en donde impartió la conferencia titulada «La vida cotidiana en una farmacia hospitalaria española en el siglo XVI»; Primeras Xornadas Farmacéuticas Xacobeas,

Santiago de Compostela (junio de 2004), donde pronunció la conferencia inaugural titulada «La Farmacia en el Camino de Santiago (siglos XV a XVIII)». Ha sido designado profesor encargado de impartir la lección magistral en la fiesta patronal de la Facultad de Farmacia de Santiago (2005), con el tema «La Evolución de los planes de estudio de Farmacia: el largo camino hacia la integración europea (1857–2005)»; es Profesor Invitado Permanente en la Facultad de Farmacia de Santiago, en el ciclo «La Farmacia en las Instituciones Sanitarias de la España Moderna». Es experto en nutrición, y dentro de este campo ha participado en numerosas campañas encaminadas a mejorar los hábitos nutricionales en la población, por lo que interviene de manera regular en distintos colegios farmacéuticos y otros foros profesionales y sociales.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Su tarea investigadora ha estado siempre enfocada al campo de Historia de la Farmacia, teniendo como líneas principales de estudio las bases sociológicas de las boticas monásticas y hospitalarias de Galicia, fundamentalmente entre los siglos XVII y XIX.

Autor de numerosos y extensos artículos en revistas periódicas, entre ellos *La Botica del Hospital Real de Santiago en el siglo XVII* (1997), *Aportación ó estudio do Protomedicato en Galicia: Visitadoras de boticas nos séculos XVII e XVIII* (1999), *Los boticarios del Hospital de Santiago* (2000), Aproximación a la introducción de las drogas exóticas en las boticas gallegas *Actas del II Congreso de la S.E.H.C.Y.T.* (1999).

De entre sus libros publicados destacan los siguientes: *La Materia farmacéutica en el Hospital Real de Santiago en el siglo XIX* (Santiago, 1997), *Monjes y Boticarios: la Farmacia del Monasterio de San Martín Pinario de Santiago* (Vigo, 1997), *Cerámica farmacéutica en las boticas compostelanas* (A Coruña–Sada, 1999), *Aportación ó estudio do Protomedicato en Galicia: Visitadoras de boticas nos séculos XVII e XVIII* (A Coruña, 1999), *La Botica del Hospital Real de Santiago de Compostela (1499–1880)* (A Coruña, 2002), *Un centenario, una profesión. 1902–2002* (A Coruña, 2002), *La Farmacia en el Camino de Santiago, lugar de tránsito de males, hombres y remedios* (A Coruña, 2004).

ASOCIACIONES CIENTÍFICAS Y DISTINCIONES

Académico Correspondiente de la Real Academia de Farmacia (Sección Galicia) con el discurso de ingreso «La far-

macia monástica y hospitalaria en la Galicia del Antiguo Régimen (1499–1812)».

RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES

Profesor en distintos grados de la carrera académica, Catedrático de Técnicas Instrumentales (Química Analítica) (1983). A partir de 1988, ha sido elegido, en cinco ocasiones, Decano de la Facultad de Farmacia de Madrid. Presidente de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Farmacia de España (1991, 1995, 1999). Secretario (1992, 1994, 1996) y Presidente (2000–2002) de la Conferencia Hispanoamericana de Facultades de Farmacia. Miem-

bro del Comité Ejecutivo de Dean's European Academic Network (Dean). (2001). Presidente de la Asociación Europea de Facultades de Farmacia (2003–), Presidente de la Sección Académica de la FIP (2002–2004). Vocal de Docencia e Investigación del Colegio de Farmacéuticos de Burgos, del Consejo de Farmacéuticos de Castilla y León y ha sido vocal de la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Especialista en espectroscopía de fluorescencia molecular con incursiones en la Historia de la Farmacia. Participante en una docena de programas de investigación. Director de veintitrés tesis doctorales, ha participado en innumerables congresos y foros de opinión. Autor de setenta trabajos de investigación en revistas nacionales e internacionales. Autor de textos sobre métodos cromatográficos y del primer libro escrito en español sobre HPLC, A. García de Marina, B. Del Castillo, Cromatografía Líquida de Alta

Resolución, México, 1988, más trece libros y capítulos de libro, entre ellos: P. Sanz, B. Del Castillo y col. *Curso Experimental de Técnicas Instrumentales*, Madrid, 1982; O. Valls, B. Del Castillo, *Técnicas Instrumentales en Farmacia y Ciencias de la Salud*, Barcelona, 1985 (1ª edición), Barcelona, 1998 (4ª edición), México, 2002 (edición mejicana). Ha prologado diecisiete obras científicas e históricas y ha participado en la traducción de siete libros, entre ellos la Farmacopea Europea.

ASOCIACIONES CIENTÍFICAS Y DISTINCIONES

Premio extraordinario de Licenciatura (1970) y Doctorado (1975). Pertenece a quince asociaciones científicas españolas o extranjeras, ha tomado parte como árbitro o miembro del comité redactor en la mayoría de revistas de su especialidad. Académico numerario de la Real Academia Nacional de Farmacia, correspondiente de las Reales Academias de Medicina de Bélgica, de Farmacia de Cataluña y Galicia, de la Sociedad Química de Perú, de la Academia Peruana de Farmacia, etc. Profesor Honorario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima (Perú). Colegiado de Honor de los Colegios Oficiales de Farma-

céuticos de Madrid y Ciudad Real. Doctor *Honoris Causa* de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre (Bolivia) y la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay). Ha recibido la «Distinción Bicentennial» de la Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela) y la Medalla de Oro de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense. Ha obtenido junto a sus colaboradores ocho premios de investigación de la Real Academia Nacional de Farmacia.

BENITO DEL CASTILLO GARCÍA

Burgos, 28 de julio, 1946

FORMACIÓN

Licenciado (1970) y doctor (1975) en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid, considerándose discípulo espiritual de don Obdulio Fernández, material de don Manuel Ortega Mata y natural de don Carlos del Castillo Leiva.

Discurso de ingreso

«Complejos de inclusión con ciclodextrinas: perspectivas actuales y retos de futuro» (22 de noviembre, 2004)

FUNDACIÓN JULIÁN FRANCISCO SUÁREZ FREIRE

Las dificultades de la Sección Galicia en su desarrollo y consolidación fueron de índole diversa. A los problemas de los procedimientos administrativos para su aprobación se añadían los relacionados con la simple actividad cotidiana tras alcanzar la condición legal, de la puesta en marcha y desarrollo de actividades. Parte de estos nuevos problemas derivaban de una situación intermedia, apéndice de la Real Academia de Farmacia con capacidad de acción propia, pero sin las posibilidades de maniobra de una entidad independiente. Eso se traducía, por ejemplo, en la imposibilidad de poseer un número de identificación fiscal particular. Como medida paliativa de estos problemas se decidió la creación de una Fundación asociada a la Sección, que sirviese de instrumento para desarrollar sus actividades, mecanismo por otro lado común a otras muchas instituciones.

Acceptada la idea se procedió a la redacción de unos estatutos para su presentación a la Junta de Galicia. Para ello recurrimos, como en otras circunstancias, al asesoramiento jurídico de Torcuato Labella, al que recuerdo con el afecto y agradecimiento que merecen sus múltiples atenciones con nosotros.

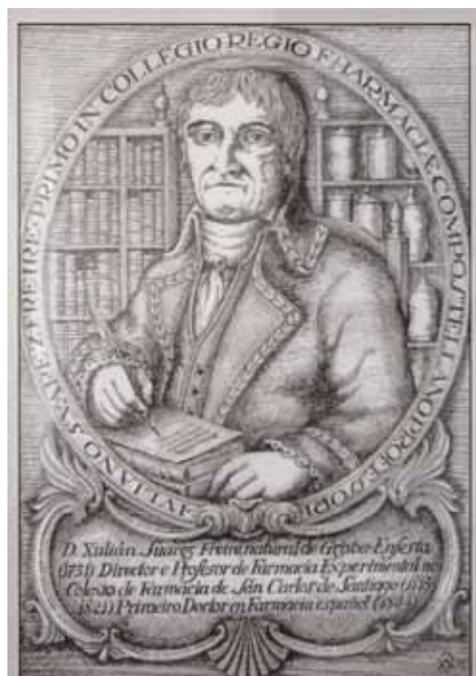
En esos estatutos se reconoce a la Fundación la personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, principalmente en el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia. La fundación tiene por objeto el estudio teórico y práctico y fomento de la Ciencias Farmacéuticas, así como velar por otros objetivos de carácter profesional. Como resultado de su origen y sus pretensiones, el Patronato de la Fundación se formó inicialmente con los componentes de la Comisión Promotora de la Real Academia de Farmacia, Sección Galicia, al que se añadirían los miembros que se incorporasen posteriormente.

En cuanto al nombre no hubo dudas. No podía ser otro que el primer Director del Colegio de Farmacia de San Carlos, primer doctor en Farmacia de España, Boticario de Cámara, heredero del espíritu de los «novatores», partidarios de «unha ciencia experimental e non especulativa», como resaltó de su perfil el Rector Darío Villanueva en el acto de presentación de la Sección. A sus méritos hay que añadir que aquel colegio es el antecedente de la actual Facultad

de Farmacia de Santiago. Se decidió por ello, con orgullo, el nombre de Julián Francisco Suárez Freire.

Con la aprobación oficial se clasificó la Fundación de Interés Sanitario (DOG 3 de abril, 2001) y poco más tarde fue declarada de Interés Gallego y se determinó su incorporación al registro de fundaciones con esta característica (DOG 18 de mayo, 2001).

Al proceso de creación contribuyó, no poco, Pablo Figueroa Dorrego, Secretario General de la Consejería de Presidencia, sin sus gestiones tal vez no habría llegado a buen puerto. Para él nuestra gratitud.



Julián Francisco Suárez Freire (Facultad de Farmacia, USC)

2000

(21 de julio)

Aprobación interna de los estatutos de la fundación Julián Francisco Suárez Freire.

2001

(DOG nº 66, de 3 de abril)

Creación de la Fundación Julián Francisco Suárez Freire, consideración de «Interese Sanitario» y adscripción a la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

(DOG nº 95, de 18 de mayo)

Declaración de «Interese Galego» de la Fundación Julián Francisco Suárez Freire.

UN FUTURO POR DELANTE

He calificado de pequeña la historia de nuestra Academia, es cierto, tenemos poco pasado, pero tenemos mucho futuro. El futuro es nuestro, está por construir. Es evidente que apenas podemos vislumbrar los planos lejanos, difusos por la luz del presente que nos ciega, que las incógnitas son más numerosas que las variables conocidas, que apenas podemos trazar las líneas maestras del devenir, pero hay que sentar las bases y trabajar para alcanzar metas concretas. Dice D. R. Given (1993) que «Es necesaria una nueva visión del futuro, es necesario creer que los sueños pueden hacerse realidad, que lo posible puede ser probable, y que lo aparentemente imposible puede estar a nuestro alcance». Sus palabras se refieren a la conservación de la biodiversidad, pero su idea puede ampliarse a cualquiera de nuestras vivencias respecto al mañana. Incluso se puede ir más lejos de la formulación de Given, que está planteada en el plano de lo posible o de lo probable. Para Gaston Berger, Presidente de la Europa de la Perspectiva, «Mirar al futuro lo cambia». Estoy plenamente de acuerdo con esta afirmación, pero tampoco es el último término al que se puede aspirar; si su simple visión es capaz de cambiar el futuro, la determinación de alcanzarlo es la base sobre la que se fundamenta el éxito. No hay que dar demasiadas opciones al azar, el futuro no es aleatorio, al futuro no se llega, se va.

Una parte importante de los saberes que atañen a la Farmacia forman parte del equipaje de los actuales miembros de la Academia de Farmacia de Galicia, y serán más amplios cuando alcance su plenitud por ingreso de nuevos miembros. Su preparación es sustento y garantía de sus reflexiones. De ellos hay que esperar juicios ponderados, fruto de la reflexión y de la discusión sobre los problemas que surgen en la imparable evolución de los conocimientos y la aparición de compromisos no conocidos hasta el momento. Porque no es posible un reduccionismo a ecuaciones que se resuelven mediante una deducción lógica de sus variables conocidas y la resolución de las incógnitas. Esas ecuaciones de carácter científico llevan anejas implicaciones que afectan a los hombres, que afectan al hombre. Sin duda es necesario resolver esas incógnitas que hoy se plantean entre lo más pequeño y lo casi infinito, desde las partículas subatómicas y la magnitud del espacio en el que resuena el susurro de la gran explosión hace 15.000

millones de años. Muy lejos de los límites clásicos, cuando se acuña el término griego átomo, sinónimo del latino individuo, para lo que se considera indivisible, y de las concepciones, que llegan a la Edad Moderna, sobre la posición de la Tierra en el centro de una bóveda celeste.

Al considerar al hombre, la ecuación se enriquece con una nueva variable, y empleo el verbo enriquecer porque considero que su presencia supone una ecuación más exacta, aunque la haga más complicada. La nueva formulación es ciertamente más difícil, pues incorpora elementos de naturaleza diferente, tan sustanciales como son las consideraciones éticas. Ya no se trata de simplemente discernir en el campo de lo material, se trata entrar en el campo de los principios. Hago mía, la sentencia clásica que he oído en varias ocasiones a nuestro correspondiente Benito del Castillo, al que debo entre otras cosas su afecto, «ciencia sin conciencia no es sino ruindad del alma», frase con muchas lecturas, como se dice ahora.

La ecuación ampliada está muy clara en la formulación que hace Alberto Ballarín (2005), «Así resumiría yo nuestra responsabilidad como Académicos en este momento histórico: pensemos también nosotros que otro mundo es posible, un mundo que disponga no sólo de Estados de Derecho, sino que sea él mismo, como tal, un Mundo de Derecho, en el convencimiento de que así podremos eliminar las guerras y el terrorismo, así como toda violencia que ponga en peligro la paz; afrontar las calamidades ecológicas, erradicar la pobreza y el hambre, desarrollar la vigencia de los Derechos Humanos, incluida la salud, la educación, la conservación y expansión de las Culturas propias, de la Cultura democrática, el desarrollo sostenible, el diálogo y la tolerancia, el estudio y la investigación, etc.».

No sólo eso. No creo que las responsabilidades que asume en nombre de sus compañeros de corporación sean ajenas a la Farmacia y a los componentes de la Academia gallega. Por el contrario las ciencias farmacéuticas están estrechamente implicadas en esos problemas de la humanidad.

Sin ir más lejos, la reciente publicación titulada *Nuevos avances en Medicamentos* que han coordinado María Car-

men Avendaño y Juan Tamargo (2004) supone una excelente síntesis de las fronteras de los conocimientos y su previsible futuro en Tecnología Farmacéutica, productos microbianos, Farmacogenética, Farmacogenómica, Proteómica, Ingeniería Genética, Psicofarmacología, etc. Sin embargo, en la introducción al volumen, Juan Manuel Reol da un salto a la dimensión humana de la ecuación cuando hace un resumen de las aportaciones en I + D de las industrias farmacéuticas, cifras verdaderamente impresionantes; aunque eso no puede hacernos olvidar que «sólo el 10% de la financiación se dedica a la investigación de fármacos para el tratamiento de las patologías que suponen el 90% de la mortalidad mundial y que el 77% de la diferencia de muertes, entre el 20% de los países más ricos y el 20% de los más pobres, se debe a enfermedades transmisibles casi privativas de los países en vías desarrollo».

Es una satisfacción constatar que esta visión antropológica, que supera el conocimiento descarnado, está presente en la Academia de Farmacia de Galicia, desde el primer ingreso en la inicial Sección hasta los últimos ingresos en la Academia gallega. En efecto, en su discurso de ingreso Benito Regueiro advierte en las primeras páginas sobre los riesgos de la biotecnología. De manera clara adelanta, «tenemos que considerar que desde un punto de vista ético, la ciencia no puede realizar todo aquello que le es posible hacer y es por esto que quizás en el futuro, la biología deberá solucionar más problemas éticos que problemas técnicos».

Con un intermedio de excelentes discursos de ingreso, que profundizan en los aspectos científico-técnicos y en sus implicaciones, en campos diversos, ejemplo del amplio abanico de la Farmacia, dos de los últimos académicos de número han vuelto en sus intervenciones de ingreso sobre los compromisos éticos que nuclea y envuelven los avances actuales y los previsible del futuro.

Isaac Arias (2003) se involucra en los aspectos éticos del ejercicio farmacéutico desde el mismo título, «Farmacoterapia y Bioética: interacción sinérgica». No voy a copiar su discurso por no apropiarme de ideas y textos ajenos, que comparto, pero recomiendo su lectura. Me permito, nada más, traer algunos de sus puntos de vista al respecto.

En concordancia plena con nuestro primer académico numerario, Arias plantea inicialmente que la Bioética «empieza a constituir, y creo que lo hará con mayor intensidad en el futuro, el principal campo en el que se va a juzgar a la farmacoterapia». Según apunta nuestro compañero, la visión clásica que ve el medicamento como una vía de interacción con un organismo, es claramente insuficiente y debe ir más allá, pues el medicamento debe «conseguir una interacción con una persona». Eso me lleva a mis propias palabras, repetidas en ocasiones anteriores, que el arte de curar no tiene por objetivo la remisión de unos síntomas, sino remediar el desequilibrio de los enfermos, más aún, del enfermo en particular, de la persona, del hombre. No es el momento de analizar los límites al empleo de esos remedios y del acceso a ellos, tampoco es el momento de preguntarse ahora cuándo se adquiere la condición de individuo, cuando comienza la vida, y cuando deja de serlo, cuándo se acaba. Todas esas cuestiones esenciales son objeto de estudio y discusión desde la ciencia y la ética, condicionando una a la otra y viceversa, pero no son abordables aquí.

Si debo añadir que la aproximación a esos problemas no se puede hacer desde posiciones superficiales, que la profundidad y complejidad de los mismos exige una preparación equivalente, de manera que cada uno pueda tomar sus decisiones con conocimiento y libertad. Cada uno quiere decir aquí todos, desde los niveles donde se toman las decisiones hasta quien las aplica y las soporta, lo que en algunos casos será literal, en su sentido de sufrir, y en otros simplemente de sujeto receptivo. En este supuesto, la decisión que se tome de forma libre será tanto más acertada cuanto más fundamentada se halle. Tampoco es nuevo este punto de vista, ya Bias, uno de los Siete Sabios de Grecia lo resumía hace más de 2.500 años, «Únicamente la sabiduría puede hacer al hombre capaz de dar buenos consejos».

En el otro discurso que he mencionado, Manuel Puga (2004) trata la sostenibilidad de la industria farmacéutica, un problema ético por tanto en el plano social y en el medio ambiental, si es que se pueden disociar ambos. El nuevo término ha saltado con fuerza en nuestro idioma e impregna cualquier planteamiento sobre el futuro de nuestro planeta y nosotros mismos, de manera que el desarrollo de las socie-

dades actuales pueda satisfacer las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias, según la definición de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente, de 1987.

En ese sentido la responsabilidad social corporativa (SRC) supone que la función social de las empresas no se acaba con la generación de valor para los accionistas y el cumplimiento de las leyes. Ni siquiera puede quedar en una mera política de gestos, «lavado de cara» dice él, limitada a actividades aisladas que mejoren la imagen de las compañías. La responsabilidad social corporativa de las empresas va mucho más allá, mejorando la calidad de vida de sus trabajadores, los consumidores y la sociedad en general, además de contribuir al desarrollo económico y el progreso social de las comunidades en las que operan.

Al leer su discurso y repasarlo ahora escribiendo el mío veo lo fácil que es plantear los problemas de manera abstracta, en el campo de las ideas, y lo difícil que es traducirlo a la realidad. Si se trata de poner los pies en el suelo vemos a otra persona, raramente a nosotros mismos, y en otro contexto, también raramente en el nuestro. Pero la responsabilidad social corporativa ¿afecta sólo a las empresas, entendidas estas como entidades económicas productoras de bienes y servicios? Desde luego que no, sin duda hay una responsabilidad social corporativa en otros ámbitos de perfil no empresarial en el sentido clásico, tal vez ya antiguo. Así, la misma idea está permeabilizando las universidades como productoras de bienes, aunque no siempre sean tangibles, y de servicios. La Universidad de Santiago ya ha asumido ese compromiso, la primera entre las españolas, en la consideración de la responsabilidad social corporativa.

Al hilo de esa prolongación, la misma responsabilidad nos atañe como farmacéuticos e igualmente como Academia de Farmacia de Galicia. Sin duda tenemos una responsabilidad con la comunidad social en la que operamos, cada vez con menos fronteras, como parte de toda la humanidad, sin distinción geográfica, porque todos los hombres, los animales, las plantas, los otros seres y entidades vivas, así como los componentes inertes formamos parte de un

sistema, una red interconexiónada, lo que ha sido sintetizada como Teoría Gaia.

En mi discurso anterior, de presentación de la Sección Galicia (Izco, 2001), al que ya me he referido, rechazaba el acceso a la Academia con espíritu vanidoso, en busca de un recuerdo imperecedero al abrigo de una medalla esmaltada; decía por el contrario que el mérito de los académicos actuales y futuros será el que consigan en vida por sus acciones y que el recuerdo será tanto más duradero y apreciado cuanto más se prolongue el valor de lo aportado. Lo que nos movió en el proyecto inicial y ahora, recién creada la Academia de Farmacia de Galicia, es el avance de las ideas y los conocimientos, la discusión para una mejor interpretación de los hechos, la propuesta libre y desinteresada de soluciones fruto del discernimiento equilibrado, con el compromiso que nos confiere la maestría en nuestro campo y la confianza depositada en nosotros.

Decía también entonces que nada es posible sin medios, que no pueden venir de otra fuente que las administraciones y entidades públicas, y lo decía con representación en la sala de las más señaladas, también privadas, añado ahora. La petición estaba dictada en aquel momento por la responsabilidad de mi cargo. Ahora la obligación directa de encontrar recursos para nuestra actividad recae en el Presidente actual; pero somos una corporación, un mismo cuerpo, todos somos uno y a todos nos debemos, así que asumo la parte de compromiso que me toca y formulo la petición nuevamente.

Para terminar quiero traer unas palabras del discurso de ingreso en la Real Academia de Farmacia de D. José María Albareda (1943), hace más de sesenta años. Es un discurso apasionado, bello, retador, que rezuma sentimiento y ensalza la Farmacia y los farmacéuticos, para los que ve un futuro prometedor, que hoy ya ha sido superado en sus planteamientos concretos, aunque no en el espíritu de su núcleo esencial. En el repaso que hace de las facultades de Farmacia escribe en relación a la de Santiago, «El bullicio de las cosas y las opiniones confunde y atolondra, y al confuso y atolondrado le dicen que ha oído campanas y no sabe dónde. Pero si esas campanas son las de Santiago, de

su alta torre de granito, dorada por los líquenes, gris por los siglos, no cabe confusión. Si resuenan en su plaza enlosada, frente al convento de San Pelayo, o entre la espesura de las construcciones entrelazadas por los soportales, son tan hondas, tan firmes, tan serenas, tan altas, que no engañan. Abajo, cada día agitarán las mudables y bullangueras campanillas, las que se oyen y no se sabe dónde; pero de lo alto de la torre seguirán cayendo a su tiempo,

sin prisa ni retardo, las campanadas firmes, serenas, que hablan a los romeros del mundo».

Creo firmemente que la Academia de Farmacia de Galicia será la «Almanzora» de Rafael Cadórniga, la «Berenguela», de campanadas firmes, serenas, que sin prisa ni retardo señalará los caminos de la Farmacia en las muchas encrucijadas de hoy y en las venideras.

BIBLIOGRAFÍA

Albareda, J. M. (1943): *Universidad, Farmacia y Vida rural*. Edición facsímil del discurso de ingreso como Académico de número en la Real Academia de Farmacia. Inst. de España, Real Acad. de Farmacia (2002). 7–28. Madrid.

Arias, I. (2003): *Farmacoterapia y bioética: interacción sinérgica*. Acad. de Farmacia de Galicia. Santiago de Compostela. 130 pp.

Avendaño, M.^a C. & Tamargo, J. (eds.), (2004): *Nuevos avances en medicamentos*. Inst. de España, Real Acad. Nac. de Farmacia, Monografías, n^o XV. Madrid. 487 pp.

Ballarín, A. (2005): *El libro «El Estado de España»*. An. Real Acad. de Doctores de España, 9: 7–14.

Given, D. R. (1993): Conservation of biodiversity (A fundamental for botanic gardens.) In P. Froggatt & M. Oates (eds.): *People, Plants and Conservation: Botanic Gardens into the 21st Century*: 37–41. Wellington Botanic Garden.

Puga, M. (2004): *A industria farmacéutica ante o reto da sustentabilidade*. Acad. de Farmacia de Galicia. Santiago de Compostela. 107 pp.

Regueiro, B. (1998): *Los medicamentos transgénicos y su futuro*. Real Acad. de Farmacia, Secc. Galicia. Santiago de Compostela. 49 pp.

Reol, J. M. (2004): Introducción, en M.^a C. Avendaño & J. Tamargo (eds.), *Nuevos avances en medicamentos*. Inst. de España, Real Acad. Nac. de Farmacia, Monografías, n^o XV. 7–10.

FECHAS DE LECTURA DE DISCURSO DE ACADÉMICOS DE NÚMERO

Excmo. Sr. D. Benito Regueiro Varela
Discurso de ingreso
«*Los medicamentos transgénicos y su futuro*»
(29 de junio, 1998).

Ilmo. Sr. D. Jesús Izco Sevillano
Discurso de ingreso
«*El nuevo jardín botánico. La conservación de la diversidad como objetivo*»
(15 de junio, 1999).

Ilmo. Sr. D. José María Calleja Suárez
Discurso de ingreso
«*La Fitoterapia y los productos naturales en la terapéutica del segundo milenio*»
(16 de diciembre, 1999).

Ilmo. Sr. D. José Luis Vila Jato
Discurso de ingreso
«*El mundo del medicamento visto por un galénico*»
(20 de abril, 2000).

Ilmo. Sr. D. Francisco Díaz-Fierros Viqueira
Discurso de ingreso
«*O medio ambiente: do control de emisións á incerteza do risco*»
(noviembre, 2000).

Ilmo. Sr. D. Enrique Raviña Rubira
Discurso de ingreso
«*Medicamentos: pasado, presente, futuro. Con anotaciones en torno a la industria farmacéutica gallega*»
(13 de junio, 2001).

Excmo. Sr. D. José Miñones Trillo
Discurso de ingreso
«*La interfase aire/agua: monocapas de extensión*»
(11 de marzo, 2002).

Ilmo. Sr. D. Isaac Gabriel Arias Santos
Discurso de ingreso
«*Farmacoterapia y bioética: interacción sinérgica*»
(1 de marzo, 2003).
Contestación al discurso por el Ilmo. Sr. D. José Luis Vila Jato.

Ilmo. Sr. D. Juan Gestal Otero
Discurso de ingreso
«*Alimentos transgénicos y salud*»
(12 de junio, 2003).
Contestación al discurso por el Ilmo. Sr. D. José María Calleja Suárez.

Ilmo. Sr. D. Manuel Puga Pereira
Discurso de ingreso
«*A industria farmacéutica ante o reto da sustentabilidade*»
(26 de febrero, 2004).
Contestación al discurso por el Ilmo. Sr. D. Isaac Arias Santos.

Ilma. Sra. Dña. M.^a Tarsy Carballas Fernández
Discurso de ingreso
«*La materia orgánica del suelo y el cambio climático global*»
(27 de mayo, 2004).
Contestación al discurso por el Excmo. Sr. D. Francisco Díaz-Fierros Viqueira.

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

José M^a Santiago Sanmartín Míguez
Discurso de ingreso
«*La Farmacia monástica y hospitalaria en la Galicia del Antiguo Régimen (1499–1812)*»
(23 de octubre, 2003).

Benito del Castillo García
Discurso de ingreso
«*Complejos de inclusión con ciclodextrinas: perspectivas actuales y retos de futuro*»
(22 de noviembre, 2004).

CUADRO SINÓPTICO DE ACONTECIMIENTOS

1992

(4 de noviembre)

Constitución de una Junta Promotora para la solicitud a la Real Academia de Farmacia de una corporación académica de carácter farmacéutico en Galicia.

Concesión de una sede provisional en la Facultad de Farmacia de Santiago.

(17 de diciembre)

Aprobación unánime por la Junta de Gobierno de la Real Academia de Farmacia de la solicitud de constitución.

1993

(14 de enero)

Solicitud de un proyecto de reglamento por parte de la Real Academia de Farmacia.

(5 de julio)

Remisión del borrador de estatutos a la Real Academia de Farmacia.

1994

(14 de enero)

Aprobación unánime por la Junta de Gobierno y de la Asamblea General de la Real Academia de Farmacia de la Sección Galicia.

(10 de mayo)

Acuerdo de constituir la Junta Gestora de la Real Academia de Farmacia, Sección Galicia.

(5 de diciembre)

Elección de cargos directivos.

1995

(21 de abril)

Nombramiento de una comisión para la elaboración del borrador de estatutos.

1996

(21 de noviembre)

Presentación de la Sección en el Salón Noble de Fonseca.

1997

Inicio del proceso administrativo para rehabilitar el Hospital de San Roque.

1998

Dimisión de José María Calleja como Secretario.

Nombramiento de Enrique Raviña como Secretario-Tesorero.

(30 de septiembre)

Se incorpora el primer académico: Benito Regueiro Varela.

1999

2000

(21 de julio)

Aprobación interna de los estatutos de la fundación Julián Francisco Suárez Freire.

2001

(15 de febrero)

Inauguración del recuperado Hospital de San Roque, por el Presidente de la Junta de Galicia.

(DOG nº 66, de 3 de abril)

Creación de la Fundación Julián Francisco Suárez Freire, consideración de «Interese Sanitario» y adscripción a la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

(DOG nº 95, de 18 de mayo)

Declaración de «Interese Galego» de la Fundación Julián Francisco Suárez Freire.

(6 de septiembre)

Solicitud de constitución de la Academia de Farmacia de Galicia.

(9 de octubre)

Acuerdo favorable de la Real Academia de Farmacia sobre la solicitud anterior.

2002

(17 de enero)

Valoración positiva del Instituto de España para la asociación de la Academia de Farmacia de Galicia, una vez aprobada su constitución.

(25 de febrero)

Ratificación de los académicos de constituir una Academia de Farmacia de Galicia.

(12 de noviembre)

Aprobación de los Estatutos de la Academia de Farmacia de Galicia en Junta Extraordinaria.

2003

(25 de febrero)

Solicitud de incorporación al Instituto de España una vez sea creada la Academia de Farmacia de Galicia.

(28 de septiembre)

Solicitud de inclusión en el decreto de la Junta de Galicia que regule la transferencias de academias a la Comunidad Autónoma.

2004

(DOG de 19 de julio)

Creación de la Academia de Farmacia de Galicia y adscripción a la Consejería de Sanidad.

2005

(22 de febrero)

Concesión del Premio «Mejores iniciativas del año» a la Academia de Farmacia de Galicia por el Correo Farmacéutico, del Grupo Correo.

(9 de abril)

Firma del Acuerdo de Valparaíso (Chile), propuesta de creación de la Asociación Ibero-Latino-Americana de Academias de Farmacia.

(14 de mayo)

Renuncia del Presidente de la Academia.

(23 de mayo)

Renuncia del Secretario de la Academia.

(27 de mayo)

Borrador del reglamento para la elección de cargos.

(23 de junio)

Aprobación del reglamento y elección del nuevo Presidente y el nuevo Secretario-Tesorero.

2006

(22 de febrero)

Presentación pública de la Academia de Farmacia de Galicia.

TOMA DE POSESIÓN COMO PRESIDENTE
DE LA ACADEMIA DE FARMACIA DE GALICIA
ILMO. SR. D. ISAAC GABRIEL ARIAS SANTOS

Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades, Ilustrísimos Sres. Académicos, Señoras y Señores, amigos todos:

No sé como mostrar mi agradecimiento a tantas buenas personas que han hecho posible mi presencia como actor en este momento, quizá lo más oportuno es que diga simple y profundamente gracias, y quiero decirlo como tímidamente lo diría aquel muchacho, que con sólo 16 años recaló un día de octubre de 1958 en Santiago de Compostela. Estaba *chovendo*, el cielo negro, lo que le produjo tan gran impresión que la dejó reflejada en unas estrofas:

...
y vuelve a pasar callado,
por eso enlutadas nubes,
hoy, otra vez han llorado
...

Después de mil vicisitudes, exactamente dos días después de que los guarismos de entonces trastocaran su posición, el día 1 de marzo de 2003, llegaba un amanecer en Santiago especialmente luminoso para mí, y así lo dejé patente en la imagen del brillante sol de la meseta leonesa sobre la vieja iglesia de mi pueblo, pues ese día unos colegas, queridos amigos, me recibían en la Real Academia Nacional de Farmacia, Sección Galicia, otorgándome así el más alto honor en mi currículum.

Esos mismos amigos, el pasado día 23 de junio, han decidido que sea el primer Presidente electo de la Academia de Farmacia de Galicia, cuya presentación pública hoy celebramos. Quiero repetir mi profundo agradecimiento, con la humildad del que conoce vuestra magnanimidad y conoce también la dedicación y entrega de Jesús Izco, nuestro Presidente–Fundador, por lo que es consciente de lo difícil de su tarea, en la que vuestra ayuda será imprescindible. Sé que cuento con ella, así que una vez más, gracias. Es un acto de justicia mostrar también mi mejor agradecimiento, personal e institucional, a dos personas muy allegadas, cuyo trabajo y cariño han tenido mucho que ver con el nacimiento de la Academia de Farmacia de Galicia. Me refiero a Rafael Cadorniga, Presidente que fue de la Nacional, mi maestro en la compostelana Fonseca, y a Juan Manuel Reol, actual Presidente, mi querido y antiguo amigo.

La simbología en que se inspira nuestra Academia es muy rica, de profundo y trascendente significado:

- Copa y serpiente: el medicamento.
- Siete cruces y un cáliz: lo terreno y lo trascendente.
- Orla de ramas de laurel y roble: la excelencia y la divinidad.

que se funden en un lema:

- *Fons artis sanandi*: manantial inagotable de profesional entrega para el alivio de los padecimientos de la persona.

El programa de trabajo ha de ser fiel a esa simbología, conscientes de que estamos ante un nacimiento, aunque el sinónimo *dar a luz* me parece una expresión más acertada, que explicita con más fuerza lo que quiero decir. Ha nacido un proyecto que brillará con luz propia.

Nace en Galicia, pero lo hace en *campus stella*, es decir, en una ciudad que tiene al universo por corona y al Camino de Santiago marcado en el firmamento, una ciudad adelantada de la globalización, universal en el mejor y más amplio sentido de la palabra, universalidad que formará parte esencial de cada uno de los proyectos que desarrollemos. El primero es ya una realidad, pues nuestra jovencísima Academia forma parte de la Junta Gestora de la Federación de Academias Iberoatlánticas de Farmacia.

En este orden de cosas, nada de lo que pueda afectar a las Ciencias Farmacéuticas, de modo muy particular lo que pueda relacionarse con la salud de las personas le será ajeno, lo que nos obliga a estudiar minuciosamente las distintas áreas de conocimiento de las que deben proceder sus miembros, de modo que estén adecuadamente representadas en ella la docencia, la investigación, el ejercicio profesional en sus variadas vertientes y las ciencias afines, así como el pasado, el presente y el futuro, etariamente hablando, de modo que el saber que fluya de este manantial tenga la calidad del equilibrio entre la prudencia y la valentía. Fieles a esa universalidad, nos complace compartir con la *Sigillum Reg. Universitas Compostellam* dos ideales que no conocen fronteras:

- En primer lugar, nuestro lema indica con meridiana claridad el compromiso ético de esta Corporación, que ha de ser nuestro referente, como reclamaba para la propia

Universidad de Santiago de Compostela su Rector, el Prof. Senén Barro, en el discurso de apertura del actual curso académico.

- En segundo lugar, nuestro compromiso con la sociedad es total. Quiero decir que cualquier actividad que realicemos estará impregnada por el joven espíritu de la Responsabilidad Social Corporativa, como bien señaló el actual Secretario, Manuel Puga, en su discurso de ingreso. Nuestro trabajo no puede quedar encerrado en los muros de este elegante y sobrio edificio, a la vez que venerable y meritorio antiguo hospital. Hemos de reconocer que esos mismos muros, que todavía rezuman dolencias humanas, proporcionan un microclima muy adecuado para la reflexión tranquila y profunda, que espero y deseo profundamente transformadora.

Pero lo dicho en párrafos anteriores, con ser mucho, nos parece insuficiente, ya que nuestros símbolos también nos indican territorio y trascendencia, por tanto, nuestro compromiso tiene las raíces asentadas en esta antigua *finis terrae*, Galicia, que nos proporciona una ventana hacia lo desconocido, un reto a la investigación, así como seguridad y firmeza, en otras palabras, arraigo, de donde salen los nutrientes necesarios para que las ramas proclamen la excelencia del conocimiento y la divinidad de lo trascendente. Nos parece oportuno destacar en este momento que aspiramos a trascender fuera de estos muros a lo largo de los tiempos, no sólo de forma material, sino también espiritual, pues ya hemos señalado que el *leit motiv* de la Academia de Farmacia de Galicia es, en último término, la persona y su salud, comprometidos en una relación antropológica, que abarca las situaciones de *logos*, *pathos* o *thanatos*, tres situaciones que forman parte indisoluble de la vida de la persona.

Unas líneas más arriba utilicé la palabra insuficiente, sobre la que vuelvo en este momento, ya que después de añadir nuevas ideas en párrafos anteriores siguen siendo insuficientes.

Cualquier proyecto ha de contar, en primera instancia, con ideas importantes que desarrollar, pero ha de contar con unos medios, unos recursos, que permitan realizarlo.

Hacia alusión hace un momento a los nutrientes, desde un punto de vista más espiritual, pero siendo fieles a nuestra visión antropológica esta se completa con el soma, que en este caso debemos contemplar, al menos, desde tres puntos de vista:

- 1 Poseer una infraestructura material de la que afortunadamente disponemos, de una manera digna, en la Institución que nos cobija.

Es un precioso edificio que se remonta al siglo XVI, ligado ya en su origen al mundo sanitario, presidido por los beneméritos Santos Cosme y Damián, y restaurado con brillante acierto por la Junta de Galicia, que se preocupa de su mantenimiento.

Únicamente necesitábamos una alusión específica a nuestra Academia, y en esta ceremonia bautismal estrenamos esa referencia luciendo, por primera vez, los elegantes tapices que podemos contemplar detrás y sobre la mesa presidencial, que portan toda la simbología a la que he hecho referencia hace unos minutos.

- 2 Completar unos recursos humanos del máximo prestigio, el cuerpo académico, cuyas etapas iniciales hemos recorrido con éxito, y que en el presente mandato continuará su andadura, para que en un periodo de tiempo razonable ese cuerpo académico esté completo de acuerdo con los estatutos.

- 3 Recabar unos recursos económicos de los que todavía carecemos, pero que estamos seguros de que llegarán en cuantía suficiente. Siempre he estado convencido de que la economía es un derivado de la actividad humana, y cuando esta es útil a la sociedad a la que sirve es valorada por aquélla, que la hace suya. Ese es nuestro aprehendido fundamento y espíritu, que en este contexto tiene también, al menos, tres vertientes: Institucional, Profesional e Industrial.

- Institucional: estamos encuadrados orgánicamente en la «Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia» y nuestro objetivo principal es necesariamente coinci-

dente con el suyo, además de ser, reglamentariamente, asesores de su quehacer.

Recientemente hemos sido recibidos por su titular y nos consta su compromiso para que esta Academia participe de los presupuestos en la proporción adecuada, al igual que otras Academias de Galicia. Quiero dejar aquí pública y expresamente constancia de nuestro agradecimiento por su compromiso.

- Profesional: las Academias tienen normalmente su *alma mater* en las Facultades respectivas, de las que se nutren en buena medida y con las que, lógicamente, mantienen unas relaciones muy estrechas. Esto que acabo de decir es la evidencia y por tanto no necesito insistir en ello. No obstante, sí me parece oportuno destacar la relación intensa que debe fluir entre la Profesión y la Facultad, pues esta no tendría una existencia legitimada si no cumpliera su función fundamental, dotar a la Sociedad a la que sirve de los profesionales necesarios. La Academia de Farmacia de Galicia hace suyo ese compromiso, para potenciarlo, colaborando con la Facultad en el desarrollo de esa presencia profesional en la sociedad, en definitiva, para mejorarla en su vertiente sanitaria, cuestión económica esencial, pues no existe una sociedad desarrollada sin existencia previa de una sociedad sana. Nuestras relaciones con la profesión y sus organizaciones serán estrechas, y esperamos que mutuamente beneficiosas.
- Industrial: la Industria Farmacéutica es el producto de la evolución histórica de la robótica, que al igual que

aquella en su momento, hoy nos proporciona la principal herramienta de nuestra actividad profesional, el medicamento, sobre el que se asientan dos hechos vitales para la sociedad: necesidad de nuevos medicamentos (Investigación), y utilizarlos con el mayor nivel de efectividad, de donde derivará una eficiencia sostenible. Ambos aspectos constituyen claramente áreas de preocupación de nuestra Academia, por ello las relaciones con la Industria Farmacéutica en particular y con otras afines, como la alimentaria, ambiental, etc. van a formar parte importante de nuestra actividad que, como en los casos anteriormente citados, esperamos sean útiles para ambas partes, incluida el área de los recursos económicos.

Con humildad, pero con espíritu joven y emprendedor, continuamos nuestra andadura, en la que creemos con la firmeza del peregrino en alcanzar su meta, y en la que, como él, tendremos días plácidos y soleados, y otros como los que inspiraron las estrofas a las que hice referencia, pero en unos y otros no nos faltará el valor para cumplir los compromisos adquiridos hoy públicamente en este acto.

No queremos vencer, queremos convencer, para que con la ayuda de todos podamos celebrar muchos éxitos, nosotros y los sucesores de nuestros sucesores, pero si algún revés hubiera, vuestra presencia y aliento, tan generosos como los de hoy, lo harán más llevadero.

Muchas gracias.

ACADEMIA DE FARMACIA DE GALICIA
Y LAS ACADEMIAS GALLEGAS
EXCMO. SR. D. JUAN MANUEL REOL TEJADA

Un acto inaugural es comienzo de una vida y siempre tiene una dimensión de misterio y esperanza. Si además ese comienzo vital se produce en Galicia, en *Fisterra*, en el extremo último de la Europa cristiana del Camino que se acercaba hasta el horizonte abisal, el misterio y la esperanza crecen.

La Academia de Farmacia de Galicia inicia su especial camino en pos del sol como hicieron siempre las gentes de esta tierra.

HABLAR DE ACADEMIAS Y DE GALICIA ES HABLAR DE CULTURA

Una cultura milenaria, una historia secular, una lengua que acaricia y una tierra «en la que la mano de Dios dejó su huella» para que mar y tierra, sol y penumbra sean inseparables.

Un gallego, a quien tuve la fortuna de conocer, Domingo García Sabell, escribe páginas luminosas en la *Historia de España*, que promovió otro gallego universal, Ramón Menéndez Pidal, al referirse a la cultura en Galicia en uno de los tomos que esta obra dedica a *La Edad de Plata de la Cultura Española* (1898–1936).

Domingo García Sabell sitúa el «Rexurdimento» en 1863, año en que se publicaron los *Cantares gallegos* de Rosalía. Rosalía penetra en el alma gallega colectiva. «Los Cantares» son la médula, el núcleo del estilo de vida de Galicia. En *Follas Novas* Rosalía hace frente a la existencia, busca su significado y se encuentra con «el sentido agónico de lo religioso».

Rosalía, Pondal y Curros Enríquez abren la puerta por la que saldrían a borbotones la gran lírica, la gran narrativa y los grandes ensayistas e historiadores gallegos.

Quiero recordar a Vicente Risco, Ramón Otero Pedrayo, Alfonso R. Castelao, Álvaro Cunqueiro, Ramón Piñeiro, que descubrió la «dimensión metafísica de la saudade»: confluencia ontológica de la soledad del hombre con la de libertad personal. Tampoco, desde «otra perspectiva»,

quiero olvidar a Fernández Florez y, sobre todo, a Emilia Pardo Bazán y a Valle Inclán.

Toda esta reflexión me lleva a la Real Academia Galega. Se inaugura en A Coruña el 4-IX-1905. Más tarde en 1979 los Reyes de España inauguran una nueva sede en un edificio donado por Emilia Pardo Bazán. Fue su Director D. Manuel Murguía, esposo de Rosalía y grandísimo historiador autor de la monumental *Historia de Galicia*. La Real Academia Galega dispone de una magnífica Biblioteca, edita el *Diccionario da Lingua Galega* y ha creado el Seminario de Lexicografía. No podía faltar una referencia a la Real Academia Galega cuando asistimos al nacimiento de una nueva Academia en esta tierra.

He creído siempre en la unidad de objetivos y en la misión última de las Academias: debatir la ciencia o los movimientos artísticos y culturales, abrir cauces y transmitir el conocimiento, «repensar» teorías, emitir juicios anticipatorios, iluminar a los gobiernos y la sociedad civil, desde la independencia y el rigor. Cada uno en el ámbito de su disciplina humanística o científica, todas propiciando el diálogo entre las Ciencias y las Letras. En definitiva buscando la verdad y construyendo la gran cultura.

Por ello junto a la Real Academia Galega debemos hablar de otros ámbitos culturales y académicos. Con los Borbones ilustrados se propició la creación de Academias como la Academia Compostelana, en 1731, o la Real Academia de Agricultura de A Coruña en 1765, a la que siguió el Consulado del Mar cuya última inspiración podría atribuirse a Fray Martín Sarmiento.

Desde 1769 se inició la construcción de la Universidad Compostelana que pasó por graves vicisitudes: la guerra de la independencia, las crisis políticas en los reinados de Fernando VII e Isabel II (supresión del Colegio de Fonseca y de la Facultad de Teología). Pero hacia mediados del XIX resurgió con fuerza la Facultad de Medicina y luego la de Farmacia. Antonio Casares Rodrigo (padre de José Casares) fue el gran impulsor de la Química. No quedarían atrás los estudios de Matemáticas, Geología y Botánica.

La Escuela Médica Compostelana que fundó José Varela de Montes tuvo en Roberto Nóvoa Santos al mejor exponente de la Medicina no sólo gallega sino española. Cate drático desde 1928 de la Universidad Central marcó una brillante época en la Clínica española.

LA ACADEMIA DE FARMACIA DE GALICIA Y LA REAL ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA

Tuve la gran oportunidad de vivir en primera línea la transición española a la democracia, el proceso de reconcilia ción que cristalizó en la Constitución de la Concordia. Por eso entendí muy bien que en la España de las Autonomías se impulsara la creación y potenciación de Academias.

He vivido, principalmente con Jesús Izco, todos los avatares hasta conseguir el reconocimiento de la Academia de Farmacia de Galicia por la *Xunta*. Creo que el Prof. Izco se merece un homenaje de gratitud.

He sufrido con él vuestras estrecheces económicas, inclu so la imposibilidad de recibir fondos por no tener «perso nalidad jurídica» el proyecto Académico. Él sabe, y ha se ñalado, como en la medida de mis fuerzas he allanado los caminos en el Ministerio de Educación y en el de Sanidad, donde un gallego de primera fila, José Manuel Romay, nos ayudó mucho. Principalmente mi contribución ha sido dentro de la propia Real Academia Nacional del Farmacia y en el Instituto de España, donde encontramos siempre la mano tendida de la Presidenta Margarita Salas y del Secre tario General Pedro García Barreno, a quien también de bemos enorme gratitud.

Creíamos todos, y estábamos en lo cierto, que una Aca demia es un regalo para el territorio en el que se inserta. Creá mos y creemos que se daban y se dan las condiciones ob jetivas para la creación de la Academia de Farmacia de Galicia. En primer lugar, un gran vivero de magníficos profesionales procedentes de la Universidad (Facultad de Farmacia principalmente) de los centros de I+D (CSIC...) del mundo sanitario, especialmente hospitalario, donde debe converger la investigación básica y la clínica para desarrollar eso que llamamos investigación traslacional, en beneficio del paciente. Por eso hablamos con el Conse-

jero de Sanidad y con muchas personas del mundo univer sitario y de la investigación.

En segundo lugar, porque el proceso debe hacerse en per fecta armonía con la Academia matriz. La Real Academia Nacional de Farmacia está orgullosa de que las Academias de Cataluña y Galicia hayan nacido de su seno. También están orgullosas estas Academias. No de otra forma puede interpretarse que la Real Academia de Farmacia de Cata luña haya otorgado por elección su Medalla de Honor a nuestra Academia, reconociendo nuestro apoyo y nuestra importante trayectoria científica e histórica. Igualmente entiendo que ese es el sentido del título de Académico de Honor con el que me habéis honrado, honra que yo trasla do a la Real Academia Nacional de Farmacia porque es en justicia la destinataria.

Dejo atrás la emoción de tantas lecturas de magníficos dis cursos, el acto en S. Roque, el rigor de las intervenciones. Y las pequeñas decepciones. Al final Galicia tiene la Aca demia de Farmacia que se merece.

Por último quiero decir que la Real Academia Nacional de Farmacia al hilo del II Encuentro de las Academias Ibero americanas quiere unirse a la Academia de Farmacia de Galicia y a su Facultad de Farmacia para celebrar juntas los 150 años de la creación de ésta.

LA ACADEMIA DE FARMACIA DE GALICIA Y LA SOCIEDAD GALLEGA

He dicho en alguna ocasión que al igual que las Monar quías, o los regímenes políticos, además de la legitimidad de origen deben ganarse día a día la legitimidad de ejerci cio, las Academias también están obligadas a un esfuerzo sostenido para ganarse, por la legitimidad de ejercicio, el lugar que les corresponde en su entorno, para ser faro de cultura, punto de referencia, lugar de encuentro, platafor ma de ideas e iniciativas. Sólo si hay constancia de que una Academia siente los problemas de su entorno, interre laciona con su cultura e impulsa proyectos, se podrá decir que la Academia vive.

Todos los datos nos envían señales de optimismo. El panel de Académicos de esta Academia se inserta perfectamente en la vida científica y en el vivir agrario, industrial y de servicios de Galicia.

Son botánicos y expertos edafólogos y agrarios que han profundizado en los problemas del suelo, la vegetación, los bosques y los riesgos que acechan al complejo suelo-planta.

Químicos farmacéuticos y galénicos, que enlazan con la gran historia de la Industria Farmacéutica gallega que tiene ahora empresas poderosas que buscan nuevos productos terapéuticos.

Sanitarios, farmacéuticos hospitalarios y farmacólogos, que ejercen en la Universidad o en la primera línea de la asistencia farmacéutica.

Quisiera decir que la Real Academia Nacional de Farmacia se ha abierto camino en la comunidad académica, cien-

tífica, universitaria y sanitaria porque ponemos sobre el tapete cuestiones de máxima actualidad: la gripe aviar, el síndrome respiratorio agudo y grave, los agresivos químicos, las ómicas (citómica, genómica, proteómica...) los nuevos medicamentos, la terapia anti-sida, etc. Porque debatimos sobre las más difíciles cuestiones éticas. Porque publicamos, anales, monografías... Porque todo ello está en nuestra página web y empezará a ser transmitido *on line* con carácter inmediato.

Ese es el sentido moderno que preside la Academia de Farmacia de Galicia que quiere, junto a las demás Academias Gallegas, desde la de Medicina y Cirugía, la de Ciencias a la de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario o la de Jurisprudencia y Legislación, desde el CSIC a cualquier OPI gallega, desde el mundo sanitario al universitario, contribuir a producir un clima que envíe un mensaje inequívoco a la sociedad gallega: sólo desde la Ciencia y la Cultura un país es grande y moderno.

ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE EUROGRÁFICAS,
EL 22 DE FEBRERO DE 2006,
DÍA DE PRESENTACIÓN PÚBLICA
DE LA ACADÉMIA DE FARMACIA DE GALICIA.

